



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 1

ENERO-MARZO 2019



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº1

ENERO-MARZO 2019

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 136 –

Portada:

***Eucaristía Jubilar. BASÍLICA-SANTUARIO
DE LA SANTÍSIMA VERA CRUZ,
de Caravaca.***

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - SEÑOR OBISPO:

HOMILÍAS:

Viernes, 11 de enero

Misa funeral por el alma de D. Antonio López Baeza.

Parroquia Corpus Christi y la Purísima, Archena 7

Miércoles, 16 de enero

**Solemnidad de San Fulgencio,
patrono de la Diócesis de Cartagena.**

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia 10

Sábado, 9 de marzo

Clausura del III Congreso de Formación de Profesores.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia 14

Jueves, 14 de marzo

Solemnidad de Santa Florentina, patrona de La Palma.

Parroquia de Santa Florentina, La Palma 16

Sábado, 16 de marzo

El Resurrexit de la Cofradía del Resucitado.

Parroquia de Santa María de Gracia, Cartagena 19

Viernes, 22 de marzo

**Profesión de fe y juramento de fidelidad a la Iglesia
de Mons. Sebastián Chico.**

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia 23

3er Domingo de Cuaresma, 24 de marzo

La Virgen de la Salud, Alcaldesa Perpetua de Archena

Avenida de El Carril, Archena 27

DECRETOS

Martes, 5 de febrero

**Tiempo Jubilar con motivo del LXXV aniversario
de la Coronación Canónica de la Imagen de**

Ntra. Sra. la Real de las Huertas 31

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO 33

II. - SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO:

ÓRDENES SAGRADAS:

A) Ministerios Laicales 39

DECRETOS:

A) Nombramiento de Presbíteros 39

B) Centros de Estudios 41

C) Asociaciones de Fieles y Fundaciones 42

III. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

Martes, 1 de enero

Solemnidad de Santa María, Madre de Dios.

Basílica Vaticana 49

Domingo, 6 de enero

Solemnidad de la Epifanía del Señor.

Basílica Vaticana 53

Domingo, 13 de enero

Fiesta del Bautismo del Señor.

Capilla Sixtina 57

Viernes, 18 de enero	
Celebración de las vísperas al inicio del octavario de oración por la unidad de los cristianos.	
<i>Basílica de San Pedro extramuros</i>	59

Sábado, 2 de febrero	
Santa Misa con ocasión de la XXIII Jornada Mundial de la Vida Consagrada.	
<i>Basílica Vaticana</i>	63

Miércoles, 6 de marzo	
Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza.	
<i>Basílica de Santa Sabina</i>	67

Viernes, 29 de marzo	
Celebración de la penitencia.	
<i>Basílica Vaticana</i>	71

CARTA APOSTÓLICA:

Martes, 19 de marzo	
Carta apostólica en forma "Motu proprio" <i>Communis vita</i> con la cual se modifican algunas normas del Código de Derecho Canónico	75

IV. - NECROLÓGICAS:

Jueves, 10 de enero	
Rvdo. Sr. D. Antonio López Baeza	79

Jueves, 17 de enero	
Rvdo. Sr. D. José Gómez Rizo	81

Lunes, 4 de febrero	
Rvdo. Sr. D. Julián Vicente García	82

Lunes, 4 de marzo	
Rvdo. Sr. D. José Meseguer Martínez	83

Viernes, 22 de marzo

Rvdo. Sr. D. Juan de la Cruz Fernández Martínez 84

Domingo, 31 de marzo

Rvdo. Sr. D. Jesús Caballero Marín 85

MISA FUNERAL POR EL ALMA DE D. ANTONIO LÓPEZ BAEZA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

Parroquia Corpus Christi y la Purísima, Archena

Viernes, 11 de enero de 2019

Hermanos sacerdotes

Sra. Alcaldesa y Corporación Municipal

Familiares

Amigos

Queridos hermanos,

Ayer mañana, con la noticia de la muerte de Antonio, me enviaban un texto que había escrito él: *Hay en mi tierra un milagro, que hace enmudecer al cielo, ¡el almendro florecido en el corazón de enero!* Nunca me imaginé que me tocara a mí presidir la Misa funeral de tantos hermanos sacerdotes, cada uno con sus ilusiones y esperanzas, pero todos cargados de méritos y de servicios al Pueblo de Dios y hoy, con esperanza también lo digo, despido a un almendro que florecía en enero... y en febrero y en marzo... durante todos los meses del año. Despido, junto a todos vosotros, a una persona de corazón grande y noble, a quien Dios le dotó de una especial sensibilidad para mirar la realidad con ojos nuevos y con

la capacidad de contarlo con la finura de los místicos. A mucha gente ha ayudado este almendro de piel recia y agrietada, gastada en el servicio a los pobres y olvidados, por el roce y la cercanía de los cansados de palabrerías y de los derrotados por las injusticias. Nunca se quedó en la acera de la vida viendo pasar el tiempo, sino que se arrimó a Jesús y sintió que necesitaba poner el oído en su pecho para oír el latido de su corazón y aprender, en el silencio de la solidaridad, del ejemplo de Jesús para rezar, para encontrarse con el Padre y para poder lavar los pies a la gente. Lo ha intentado, si, ha intentado parecerse a Cristo: caminar, predicar el amor y el perdón de Dios, estar cerca de la gente que busca, oír las voces de los ciegos del camino y los gestos de los sordos pidiendo ayuda, los gritos desgarrados de los que tenían hambre y sed... Para todos ellos ha sido un heraldo de las Bienaventuranzas de Dios.

Los que le habéis tratado, sabéis que siempre se le encontraba como una persona que te esperaba a la puerta de su ser con las puertas abiertas, sus grandes ojos de par en par reconociéndote como amigo y con una sonrisa sin disimulos como anfitriona. Antonio quería ser un hombre de Dios, tenía razones, lo aprendió de Él en tantas horas de oración, encuentros y celebraciones de la liturgia. Sabía que si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles y se dejó construir, porque sabía que Dios da el pan a sus amigos mientras duermen, que el Señor nos da la seguridad y el descanso y que hay que confiar en Él siempre, porque siempre está cercano, siempre. Lo hemos visto en esta Navidad, el Señor está tan próximo que pueden llegar los pobres, los marginados, los pecadores y los últimos, todos aquellos a los que se les había negado el acceso, porque, insisto, Dios tiene sus puertas abiertas y nadie está excluido de su amistad, para Él no hay marginados, más aún, para Dios, los últimos serán los primeros, porque para Dios nadie es un extraño. Esto movía el corazón de nuestro hermano a la fe y a la confianza.

Antonio, antes de su muerte, en sus últimas voluntades, ha dejado escrito que quería un entierro sencillo, muy sencillo y que respetáramos esta voluntad suya, así queremos hacerlo y sin adornos. Pero dejó escritas las únicas palabras que debían resonar esta mañana, unas citas de la

Palabra de Dios para ser leídas en esta Eucaristía. Les aseguro que ha sido impresionante el exquisito cuidado que ha puesto en ello. Cuando yo leía el texto del libro de la Sabiduría me emocionaba, porque me estaba imaginando la escena al presentarse ante Nuestro Señor y me decía, ¿le habrá querido recordar él a Dios lo que dice el texto?: *Te compadece de todos, porque todo lo puedes y pasas por alto los pecados de los hombres para que se arrepientan. Amas a todos los seres y no aborreces nada de lo que hiciste; pues, si odiaras algo, no lo habrías creado.* Pero inmediatamente me he respondido, no, seguro que no pensado en recordarle nada, si él sabía la bondad y la misericordia de Dios... Bueno, quizás nos vega bien a nosotros, los que aún quedamos en este mundo, para que volvamos el rostro al Señor de corazón. Me ha consolado pensar que Antonio nos está acercando a todos a Dios, ¿no les parece? En su última predicación nos dice que merece la pena ser el grano de trigo que cae a tierra y muere, para dar fruto; que sigamos a Jesucristo para dar fruto, que no perdamos el tiempo buscándonos a nosotros mismos, sino al Señor, para descansar en Él.

Aprovecho este momento para agradecerlos todo lo que habéis hecho por él, a sus familiares, a sus amigos, a los voluntarios que habéis estado junto a él en estos últimos días de su vida. Me consta que no ha querido seros gravoso, porque el testimonio que os ha dado a todos los vecinos de Archena y a todo el mundo ha sido querer servir, estar disponible y deciros que os lleva grabados en el corazón.

Que descanse en paz el que trabajó por construirla con el arma más frágil que imaginarse pueda, con un bolígrafo y un papel.

+ José Ángel
Obispo de Cartagena

SOLEMNIDAD DE SAN FULGENCIO
PATRONO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia
Miércoles, 16 de enero de 2019

Excmo. Rvdm. Obispo de Gurrú en Mozambique
Sr. Vicario general, vicarios episcopales y arciprestes
Cabildo de la Santa Iglesia Catedral
Rectores de los seminarios Mayor San Fulgencio y Redemptoris Mater
Formadores de los seminarios
Queridos sacerdotes, religiosos y religiosas
Díaconos y seminaristas

Queridos hermanos y hermanas.

Hoy celebramos la fiesta de nuestro patrón, San Fulgencio, defensor de la fe y fiel a la voluntad de Dios. Abramos bien los ojos y veamos cómo él respondió generosamente al amor de Cristo, cómo lo vivió y cómo lo predicó. El centro de la atención es necesariamente el Señor: *“Cristo, en cumplimiento de la voluntad del Padre inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su ministerio y con su obediencia realizó la redención”* (Lumen gentium, 3). Este texto nos permite considerar la misión mesiánica de Cristo y nos ayuda a ver la estrecha y profunda conexión que existe

entre la misión y Jesús, entre lo que predica y la credibilidad que ofrece su misma persona. La predicación del Reino, que llevó a cabo Jesús viene a concretarse en que la Buena Noticia es él mismo, Jesucristo es la Buena Noticia.

Acabamos de celebrar la fiesta del Bautismo de Jesús, son los primeros pasos para iniciar la vida pública y la predicación del Señor y tendremos ocasión de escuchar que lo esencial es hacer la voluntad del Padre, **su unión con el Padre** en el pensamiento y en las palabras. Lo que transmite a sus oyentes (y a toda la humanidad) es que proviene del Padre, que lo ha *"enviado al mundo"* (Jn 10, 36). Esta es la razón que nos da el Señor: *"Porque yo no he hablado por mi cuenta, sino que el Padre que me ha enviado, me ha mandado lo que tengo que decir y hablar, y yo sé que su mandato es vida eterna. Por eso, lo que yo hablo, lo hablo como el Padre me lo ha dicho a mí"* (Jn 12, 49-50). *"Lo que el Padre me ha enseñado eso es lo que hablo"* (Jn 8,28). Se resalta en la relación con el Padre una especial "obediencia", que en el momento culminante se demostrará como "obediencia hasta la muerte" (Cfr. Flp. 2,8). Se nos pide fidelidad absoluta para imitar a Cristo.

Todos estamos llamados a evangelizar, para que todo el mundo **conozca al Padre**, lograr que los hombres, al escuchar, encuentren en nuestras palabras y en el testimonio de vida el acceso a la misma fuente divina de la verdad revelada, que la gente se deje fascinar por la originalidad y por la gloria de Dios.

En este día de San Fulgencio quiero tener presente a esta Iglesia de Cartagena, a nuestra Iglesia que la queremos con el alma y la recordamos con sus luces y sus sombras, por eso os pido oraciones por todos los que trabajan como voluntarios para ayudar a los hermanos más pobres y necesitados, a los que gastáis vuestra vida en los servicios de la caridad, con los transeúntes y los sin techo, con los niños y jóvenes con menos recursos de futuro; en nuestro recuerdo estáis los voluntarios que estáis

cerca de los enfermos, los visitantes, los ministros de la Comunión, los que estáis en la Hospitalidad de Lourdes y los que trabajáis como sanitarios con corazón cristiano en los hospitales y en las residencias de ancianos...

Un recuerdo especial a todos los niños que habéis hecho la Primera Comunión en este año y a los que se están preparando, a sus padres y catequistas, a todos los jóvenes de Confirmación y a los que habéis recibido ya el sacramento... ¡Seguid buscando al Señor en los grupos de postconfirmación! Sois muchos los que lo hacéis y os felicito de corazón. Vuestra preparación y cercanía al Señor ayudará a mucha gente.

Recordamos a todos los colaboradores parroquiales en tantas tareas y servicios, a los que estáis viviendo la fe en los movimientos, asociaciones o cofradías, a todos los constructores de paz. Rezad por las familias y por todos los que les ayudan en todos los campos de servicio: en el COF, CAIF y en tantas oportunidades.

La Iglesia de Cartagena ha estado siempre cercana a quienes **sufren**, casi siempre en silencio, en un segundo plano, ayudando a través de Cáritas a tantos hermanos que han llegado a nuestras costas en patera; devolviendo la dignidad a los sin techo a los que han caído en la red de las dependencias, gracias a Jesús Abandonado, a Proyecto Hombre; pedimos por los que están cerca de los privados de libertad, los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria.

Os ruego una oración especial a nuestro santo patrón por las vocaciones religiosas, que los chicos y chicas descubran a Cristo que les llama y siga dando fuerza para servir a los religiosos y religiosas. Oremos también por todos los seminaristas de la Diócesis, mayores y menores; por los sacerdotes, especialmente recuerdo a todos los que han partido a la presencia del Padre y nos han dejado huella de la grandeza de su espíritu evangelizador.

Ahora me dirijo a vosotros, hermanos sacerdotes, estáis siempre en mi oración a Nuestro Señor y os admiro por vuestra entrega, generosidad, deseos de evangelizar, del testimonio callado y de la grandeza de vuestro ser, por el rigor en mantener la unidad y comunión. Recemos a Nuestro Señor por nuestros misioneros, sacerdotes y laicos.

Que San Fulgencio nos proteja a todos.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

CLAUSURA DEL III CONGRESO DE FORMACIÓN DE PROFESORES



EL OBISPO DE CARTAGENA

A LOS PROFESORES CRISTIANOS

***Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia
Sábado, 9 de marzo de 2019***

Les animo a renovar su pasión por el hombre en su proceso de formación y ser testimonios de vida y de esperanza. Ser profesor no es solo un trabajo: es una relación en la que cada maestro debe sentirse enteramente implicado como persona, para dar sentido a la tarea educativa hacia los propios alumnos.

Es un trabajo precioso porque permite ver crecer día a día a las personas que han sido confiadas a vuestro cuidado y es un poco como ser padres, al menos espiritualmente de vuestros alumnos. Vosotros estáis contribuyendo a hacer crecer el país, reformar la escuela y sobre todo a educar a generaciones de jóvenes con el entusiasmo y la disponibilidad que da la fe en el Señor. La escuela está hecha en verdad de una válida y cualificada instrucción, pero también de relaciones humanas, que de parte nuestra son relaciones de acogida, de benevolencia, de ayudar a todos a crecer como personas y ser capaces de amar con mayor intensidad a los estudiantes más difíciles, más débiles, más desfavorecidos...

El Papa recordó que la enseñanza más importante de Jesús es la de “amar al Señor tu Dios y amar al prójimo”. “Nos podemos preguntar: ‘¿Quién es el prójimo para un profesor?’. ¡El ‘prójimo’ son los estudiantes!, exclamó. “Y aquellos con los que transcurre sus jornadas. Son los que por él tienen un guía, una dirección, una respuesta y, todavía antes, buenas preguntas”. En una sociedad que se cansa de encontrar puntos de referencia es necesario que los jóvenes encuentren en la escuela una referencia positiva.

El Papa también comentó que “es una gran responsabilidad” así como un trabajo “serio que solo una persona madura y equilibrada puede realizar. Pensar que la sociedad tiene necesidad de educadores creíbles y de testimonios de una humanidad madura y completa.

Mucho ánimo para seguir adelante y que Dios os bendiga en vuestra vocación y en vuestra vida.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

SOLEMNIDAD DE SANTA FLORENTINA,
PATRONA DE LA PALMA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de Santa Florentina, La Palma
Jueves, 14 de marzo de 2019***

Querido hermano Don Antonio,

Te agradezco la oportunidad de celebrar la fe con esta comunidad parroquial en este día de fiesta y os agradezco a todos la experiencia vivida de familia, de hermanos, a la vez que me uno a vuestras oraciones por vuestras familias.

Fue una emoción muy grande la visita que hice este verano a Berzocana, a las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina. Les puedo asegurar que no soy persona de lágrima floja, pero me emocionó tener en mis manos estas sagradas reliquias, porque son historia viva de una Diócesis que ha tenido santos tan grandes y que siempre nos apuntan a Cristo, el centro de nuestras vidas, al corazón misericordioso de Cristo.

El Corazón de Cristo es símbolo de la fe cristiana, particularmente amado tanto por el pueblo como por los místicos y los teólogos, pues expresa de una manera sencilla y auténtica la "buena noticia" del amor,

resumiendo en sí el misterio de la Encarnación y de la Redención..., decía el Papa Benedicto XVI. Les puedo decir que me emocionan y me conmueven mucho estas palabras, porque combinan la sabiduría con la sencillez de un lenguaje transparente, limpio y creíble.

Todos sabemos que en los tiempos que corren se necesita una gran **dosis de esperanza**, porque son muchos los que se lamentan de tristeza por los índices de deshumanización que se perciben, por las llagas sangrantes de la humanidad donde existen guerras y violencias y también por nuestra sociedad engréida y egoísta... Pues, el Papa dijo en voz alta al mundo que tiene la solución: **la fe**, esto es, la seguridad que da el fiarse de Dios, la palpitación de una presencia en que se puede confiar... *Toda persona necesita un "centro" para su propia vida, un manantial de verdad y de bondad al que recurrir ante la sucesión de las diferentes situaciones y en el cansancio de la vida cotidiana.* El Corazón de Jesús es para nosotros, como lo fue para Santa Florentina, el centro de nuestra atención y es la fuerza en medio de las dificultades. ¿Qué nos han enseñado los santos?, sencillamente a experimentar cómo palpita de amor el corazón de Cristo, para imitarle de verdad.

Queridos hermanos y amigos sabemos que es cada día más necesario mirar a Cristo, aunque se oigan mensajes en el exterior que pretendan apartarnos de Dios, sí, mirar a Cristo y ver cómo Jesús ha cambiado el curso de la historia, cómo el Señor ha infundido un indeleble y renovado sentido y cómo da valor a la vida del hombre, porque su victoria sobre la muerte, la Pascua, es un acontecimiento de amor insuperable, es la victoria del Amor que nos ha liberado de la esclavitud del pecado y de la muerte.

Podría ser este un momento bueno para sacar conclusiones, el Señor, como al pueblo de Israel, nos saca continuamente de las esclavitudes y de nuestras miserias con el perdón y nos da alas, como de águila, para llevarnos a su presencia. Aquel pueblo tuvo que oír la importancia de definirse: *si de veras escucháis mi voz y guardáis mi alianza, vosotros seréis*

mi propiedad personal... Pero, ya en la predicación cristiana, basada en el Evangelio, se concreta más la atención, no sólo escuchar a Dios, sino además los amigos de Dios han de ser testigos de Él, proclamando a todas las gentes que la Salvación viene de Dios y que Él es el autor de nuestra Vida, el Señor nos ofrece la paz interior y la misericordia infinita. Si Dios nos ha sacado también a nosotros de la esclavitud debemos comprometernos activamente en su causa y difundir por todas partes los signos luminosos de la esperanza, especialmente en los lugares ensangrentados por los conflictos y dondequiera que la dignidad de la persona humana continúe siendo denigrada y vulnerada.

Si yo os invito hoy a mirar a Cristo y a plantearos la conversión del corazón, no es porque os estoy diciendo cosas de curas, es por la necesidad de que estéis en la paz del corazón y de que sepáis construir vuestra vida de cristianos sobre el cimiento sólido del amor, que es lo que nos lleva a la eternidad.

Felices fiestas y que Santa Florentina os guíe al corazón misericordioso del Señor.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

EL RESURREXIT DE LA COFRADÍA DEL RESUCITADO



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de Santa María de Gracia, Cartagena
Sábado, 16 de marzo de 2019***

*Señores Obispos, arzobispo y obispo auxiliar electo
Sacerdotes, arciprestes, párrocos, religiosos y religiosas
Excm. Sra. Alcaldesa y corporación municipal
Excmo. Sr. Almirante de Acción Marítima
Excmas. e Ilmas. autoridades civiles, militares, académicas
Hermanos Mayores de las cofradías mayores de Cartagena
Hno. Mayor y junta del Santo y Real Hospital de Caridad*

Mi especial saludo al Hermano Mayor de la Cofradía del Resucitado

Hermanos y hermanas

En esta celebración que organiza la Cofradía del Resucitado de Cartagena tenemos la suerte de contemplar la experiencia y el gozo de la Resurrección adelantada, como si estuviéramos en el Monte Tabor, donde el Señor llevó a sus discípulos para que pudieran oír y ver. Dios les adelantó una parte de esta gozosa experiencia. Era fundamental que los testigos participaran de este acontecimiento extraordinario, para que

fuera fiables sus palabras, esto explica cómo en su carta San Pedro diga con toda transparencia: yo estuve allí, lo he visto con mis propios ojos. Las palabras del apóstol están fundadas en su experiencia: *“Cuando os dimos a conocer el poder... de nuestro Señor Jesucristo no nos fundábamos en invenciones fantásticas, sino que habíamos sido testigos oculares de su grandeza”*. La Palabra de Dios que leemos “no son fábulas” ni invenciones fantásticas. *“Hacéis muy bien en prestarle atención”*. El mismo Señor, después de anunciar su muerte a los discípulos les reveló el esplendor de su gloria en la montaña santa, para dar testimonio, de acuerdo con la Ley y los Profetas, que la Pasión es el camino a la Resurrección, estos textos los leeremos en las misas de este domingo II de Cuaresma. La intención de Jesús fue clara, anticipar las primicias de la gloria de Jesús antes de pasar por el escándalo de la cruz. Pedro fue un testigo ocular, que dio testimonio de lo que vio y oyó y su testimonio estaba impregnado de una experiencia viva.

Prestad atención a las palabras del Papa Francisco en su mensaje de Cuaresma: *Cada año, a través de la Madre Iglesia, Dios «concede a sus hijos anhelar, con el gozo de habernos purificado, la solemnidad de la Pascua, para que [...] por la celebración de los misterios que nos dieron nueva vida, lleguemos a ser con plenitud hijos de Dios» (Prefacio I de Cuaresma). De este modo podemos caminar, de Pascua en Pascua, hacia el cumplimiento de aquella salvación que ya hemos recibido gracias al misterio pascual de Cristo: «Pues hemos sido salvados en esperanza» (Rm 8,24). Este misterio de salvación, que ya obra en nosotros durante la vida terrena, es un proceso dinámico que incluye también a la historia y a toda la creación. San Pablo llega a decir: «La creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios» (Rm 8,19). Desde esta perspectiva querría sugerir algunos puntos de reflexión, que acompañen nuestro camino de conversión en la próxima Cuaresma.*

La Resurrección de Jesús es la piedra angular de la fe cristiana: “Si Cristo no hubiera resucitado, sería vana nuestra predicación, sería vana nuestra fe...”, dice San Pablo (1Cor 15,14). Esto constituye el anuncio fundamental de la tradición apostólica: “Os transmito lo que a mi vez he

recibido, que Cristo ha muerto por nuestros pecados, según las Escrituras, que fue sepultado y que ha Resucitado al tercer día, según las Escrituras...” (1Cor 15,3-4). La esencia misma de toda su misión apostólica radica en ser testigos de la Resurrección (Cfr. Ac 1,21). Anuncian la Resurrección de Jesucristo, no porque la conocen de oídas, sino porque han sido testigos y por esto se sienten empujados a hablar por un impulso interno: ¡Ay de ellos si no anuncian el Evangelio! (Cfr. 1Cor 9,16). Estad atentos, porque nos vendrá bien oír esto para salir de nuestras desganadas y apatías. El encuentro con Cristo resucitado no se puede callar, hace surgir el anuncio, provoca la evangelización. Por eso, la acción evangelizadora hacia otros arranca siempre de la experiencia personal de la salvación de Jesucristo vivida por los mismos creyentes en el seno de la comunidad cristiana. El cristiano de hoy debe ser intrépido y valiente, pero también debe ser, modesto, dulce, amable en su relación con los otros, sincero para decir a cada uno lo que se le debe decir. Pablo nos da ejemplo de coraje para hablar cuando nos declara que él no se ha acobardado nunca de decir lo que debía (Ac 20,20). El sentido de “no acobardarse” se entiende así: que **nunca ha disimulado**, que no ha tenido miedo a los inconvenientes que pueden resultar de hablar con mucha sinceridad.

La Iglesia se reconoce fundada por el Señor Resucitado y no nació por el impulso interior de un movimiento de la época. La Iglesia nace cuando los discípulos de Jesús se reúnen en torno a los testigos que afirman el hecho de la Resurrección, movidos por la fuerza del Espíritu Santo. Entre estos TESTIGOS se destaca Pedro y el grupo de los Doce (Ac 1,21.22; 2,32; 3,15; 5,32; 10,39.42;...). Pedro con especial relevancia por el valor particular que dan a su testimonio sobre la Resurrección (1Cor 15,5). Alrededor de ellos vive la comunidad primitiva, que después de escuchar la Palabra (Ac 2,14-36; 2,41; 4,4;...) se hicieron bautizar.

Dios, en su infinito amor misericordioso, no ha cesado de enviarnos mensajes de salvación, también lo hace hoy para recordarnos dónde está la fuente de la Vida y, sobre todo la insistente llamada a la conversión, a volver el rostro a Jesucristo Resucitado, vencedor de la muerte. Creer en Jesucristo es un regalo del cielo, esto supone que has elegido el Camino,

la Verdad y la Vida, que debes guardar los mandamientos como un primer paso para ser discípulo, para seguirlo e imitarle. En la espiritualidad cristiana se nos invita a *"hacerse conforme a Él, que se hizo servidor de todos hasta el don de sí mismo en la cruz. El Papa, Benedicto XVI nos urgió a la coherencia y a la firmeza de la fe, a dar testimonio de ella: "hace falta una confesión clara, valiente y entusiasta de la fe en Jesucristo... En medio de la incertidumbre de este tiempo y de esta sociedad, dad a los hombres la certeza de la fe íntegra de la Iglesia. La claridad y la belleza de la fe católica iluminan, también hoy, la vida de los hombres..."*

Que Dios os bendiga a todos desde estos días de inicio de la Semana Santa y que estas celebraciones solemnes os ayuden a todos a entrar en el Misterio de Dios, porque sólo desde Él entenderemos el corazón del hombre.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

PROFESIÓN DE FE Y JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA IGLESIA DE MONS. SEBASTIÁN CHICO



EL OBISPO DE CARTAGENA

LOS PASTORES QUE QUIERE EL SEÑOR

***Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia
Viernes, 22 de marzo de 2019***

La Eucaristía que estamos celebrando y el rito de profesión de la fe y el de jurar fidelidad del Obispo auxiliar de Cartagena nos interpela a todos, a unirnos a la identidad de nuestro ser cristianos, como evangelizadores, y nos interroga con la fuerza de los consagrados. Decía el Papa Pablo VI que la Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús y que esta es depositaria de la Buena Nueva que debe ser anunciada, por eso envía a evangelizar. La misión de la Iglesia es continuar la misión de Jesucristo. Está claro cómo el Señor se entregó totalmente al anuncio del Reino, que no tenía tiempo ni para comer.

Me parece oportuno centrarme en la llamada que hace el Señor para el servicio de la evangelización: *“Yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis”* (Jn 15,16). Estos días hemos pedido al Señor por los seminaristas, con motivo de la Campaña del Seminario y todos hemos reflexionado sobre la vocación. Todos sabemos que el responsable de la llamada es el Señor siempre y la respuesta del llamado no puede ser otra que comprometerse con todas sus fuerzas y todo su ser en el servicio. Pero no debemos olvidar que la naturaleza humana es frágil y débil, por lo que siempre se debe estar en guardia para no decaer, es decir, para no buscar nuestros intereses, sino los de Dios.

San Agustín advertía que hay pastores a quienes les gusta que les llamen pastores, pero no quieren cumplir con el oficio, y les denuncia porque se buscan a sí mismos. Evidentemente que esto es grave, mirarse a sí mismos y no a los que se le encomiendan, es grave. La gravedad es que no les importa el interés de Dios, la voluntad de Dios. Esta situación puede ser frecuente y muy fácil de llegar si descuidamos nuestra esencia, la identificación con Cristo, único modelo. El mismo San Agustín nos animaba a escuchar al Señor, que nos ayudará a decir cosas verdaderas en vez de decir cosas que solo sean nuestras (cfr. Sermón 46, sobre los pastores).

Hoy debemos pedir al Señor por nuestro hermano Sebastián, que ha sido llamado al primer grado del sacerdocio para servir a la Iglesia, según el corazón de Cristo, y pedir por todos los sacerdotes, pero todos los días, en la oración personal o comunitaria, para que no renuncien a su condición de hombres de Dios, que pertenecen a Dios y hacen pensar en Dios. La tarea sacerdotal no solo es acoger, escuchar con gusto, mostrar una sincera amistad... lo que se le pide al sacerdote es que ayude a mirar a Dios, a subir hacia Él. Esta idea tenía el santo Cura de Ars. *"Te enseñaré el camino al cielo"* había contestado al pastorcillo que le mostró el camino de Ars, es decir, te ayudará a convertirte en santo. *"Allí donde los santos pasan, Dios pasa por ellos"*, precisará él más tarde.

Querido hermano Sebastián, ahora puedes recordar lo que te aconsejó el cardenal prefecto de la Congregación para los Obispos, que te recrees en la oración. A esto se refería K. Rahner, cuando escribió eso de que *"el cristiano del futuro o será un místico o no será un cristiano"*, se refería a que el cristiano, el sacerdote, es alguien que debe saber saborear el misterio de Dios o no podrá anunciar a Jesús. Esta es tu tarea, con la fuerza del Espíritu: predicar, anunciar la belleza de la fe, la alegría de ser de Cristo, que el testimonio de caridad personal es parte integrante de la evangelización y supone una fuerte relación personal con Cristo, el seguimiento e imitación de sus actitudes de Buen Pastor *"que el fuego del Evangelio arda dentro de ti, que reine en ti la alegría del Señor"*.

Querido hermano, permíteme que te recuerde las palabras del Papa Francisco, que vienen bien para este momento: *"el Evangelio nos pide, hoy más que nunca, servir en la simplicidad, en la sencillez y en la*

austeridad. Esto significa ser ministros, no desempeñar funciones, **sino servir con alegría**, sin depender de las cosas que suceden y sin unirse a los poderes del mundo. Así, libres para dar testimonio, se manifiesta que la Iglesia es sacramento de salvación”.

Pues que el Señor te conceda esta bendición, te ayude a vivir entregado totalmente al proyecto de Dios y ahora, junto conmigo y con los sacerdotes de esta Iglesia de Cartagena, a trabajar por el Reino de Dios.

Que así sea.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

LA VIRGEN DE LA SALUD,
ALCALDESA PERPETUA DE ARCHENA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

***Avenida de El Carril, Archena
3er Domingo de Cuaresma, 24 de marzo de 2019***

Sres. Obispos

Vicario episcopal, sacerdotes y religiosos

Excmo. Presidente de la Comunidad autónoma,

Excmo. Alcaldesa de Archena

Excmas. e Ilmas. autoridades

Un saludo muy especial a todos los ciudadanos de Archena y amigos

Hermanos,

Esta es una ocasión para guardarla en el corazón, para decirnos a nosotros mismos que hemos vivido un momento histórico y que éste merece toda nuestra atención, porque nuestros ojos van a volar hacia el rostro de la Madre de la Salud, nuestra mirada estará inquieta hasta que se encuentre con los ojos de María, la mujer fiel que nos ha enseñado a amar a Dios sobre todas las cosas y a saber bendecirle, incluso en los momentos de dolor, porque nos sabemos queridos por el autor del cielo y la tierra. La Virgen María nos acerca a Dios, por eso el Papa Francisco nos ha advertido en muchas ocasiones sobre la importancia de buscar a la Virgen Madre, porque *está huérfano el cristiano que no tiene a María como madre*. Ella es el modelo toda vocación, nos enseñó a no tener

miedo a decir su «fiat» a la llamada del Señor, al encuentro divino de Dios con la humanidad. Y es que Ella nos acompaña y nos guía, nos enseña el significado de vivir en el Espíritu Santo y a saber acoger la novedad de Dios en nuestra vida.

Archena y los archeneros estáis de fiesta y tenéis motivos, porque esta bella imagen de la Virgen de la Salud te atrae, te seduce y te transporta al cielo, cerca de su corazón materno, *que nos ayuda a crecer humanamente y en la fe, a ser fuertes y a no ceder a la tentación de ser personas y cristianos de una manera superficial, sino a vivir con responsabilidad, a tender cada vez más hacia lo alto.*

María nos da la salud, es nuestra salud y es, como decía el Papa Francisco, *la mamá que cuida a los hijos para que crezcan más y más, crezcan fuertes, capaces de asumir responsabilidades, de asumir compromisos en la vida, de tender hacia grandes ideales.* Vosotros sabéis muy bien que la Madre *custodia nuestra salud. ¿Qué quiere decir esto?* Sencillamente que se resaltan estos tres aspectos: *que nos ayuda a crecer, que está cercana para afrontar la vida y que nos protege para que seamos libres. La Virgen María, por tanto educa a sus hijos en el realismo y en la fortaleza ante los obstáculos, que son inherentes a la vida misma y que ella misma padeció al participar de los sufrimientos de su Hijo.*

Por estos regalos y dones que recibimos de la Virgen María, su cercanía, su cuidado, su protección y fortaleza ante los obstáculos de la vida, su ayuda para afrontarla; su ánimo para hacer bien las responsabilidades diarias en caridad, por ayudarnos a apuntar a lo alto siempre y por hacer que valoremos la libertad que nos regala Dios, merece el título de alcaldesa de esta ciudad. Felicidades.

No os habéis equivocado al ponerla en el horizonte de vuestras vidas, delante de vuestros ojos y de vuestro futuro, porque es la Madre de la Esperanza. Las palabras del Papa Francisco ayudan a entender estas razones para la esperanza: *Es una madre que lleva al hijo no siempre sobre el camino “seguro”, porque de esta manera no puede crecer. Pero tampoco lo lleva solamente sobre el riesgo, porque eso es peligroso. Ella es una madre que sabe equilibrar estas cosas. Una vida sin retos*

no existe y un chico o una chica que no sepa afrontarlos poniéndose en juego ¡no tiene columna vertebral!... María es la buena mamá y una buena mamá no sólo acompaña a los niños en el crecimiento, sin evitar los problemas, los desafíos de la vida, una buena mamá ayuda también a tomar las decisiones definitivas con libertad.

La elección de alcaldesa no le va a plantear a nadie problemas de competencias, no, la Virgen de la Salud no juega a eso, Ella, en su tiempo, fue una mujer todavía en la flor de la juventud, que supo responder con valentía, aunque aún no sabía nada del destino que le esperaba. María en aquel instante se presentó como una de las tantas madres de nuestro mundo, valerosa hasta el extremo cuando se trataba de acoger en su propio vientre la historia de un nuevo hombre que nace. Nos ha dado lecciones muy hermosas a hombres y mujeres en su larga historia de obediencia a Dios; es ejemplar su silencio, su entrega total, su fiel compromiso a la palabra dada, que le vinculó definitivamente con Dios, *María no es una mujer que se deprime ante las incertidumbres de la vida, especialmente cuando nada parece ir por el camino correcto. No es mucho menos una mujer que protesta con violencia, que injuria contra el destino de la vida que nos revela muchas veces un rostro hostil...* Ella sabe escuchar a Dios y mantener la calma, incluso en el momento supremo de dolor en el instante de la agonía de su Hijo y ante su muerte en la Cruz -¡cuantos momentos de estos vemos todos los días a causa de las violencias y extorsiones a la dignidad de las personas- pero la Madre nos ha enseñado a mantener la calma y a confiar. Ella estaba allí, en el Calvario, en ese momento tan duro, en ese momento cruel, y sufría con su Hijo, y los evangelios sólo dijeron que "Estaba". María "estaba" en la oscuridad y dolor más denso, pero "estaba". *Estaba ahí por fidelidad al plan de Dios, del cual se ha proclamado sierva desde el primer día de su vocación, pero también a causa de su instinto de madre que simplemente sufre, cada vez que hay un hijo que atraviesa una pasión.*

Por esto mismo también creo que no os habéis equivocado al nombrarla alcaldesa de vuestras vidas y de vuestros sentimientos más hondos, porque estáis convencidos de que no estáis huérfanos, sino que tendréis la Madre con vosotros y os mantendrá en la esperanza de la Vida, ¡es la Madre de la Salud!

Os ruego que le miréis ahora su rostro, que le miréis como hijos agradecidos, porque tanto ahora, como en los momentos de dificultad, **María, la Madre que Jesús nos ha regalado a todos nosotros, puede siempre sostener nuestros pasos, puede siempre decirnos al corazón: "Levántate. Mira adelante. Mira el horizonte", como Madre de la esperanza. Decidle a la alcaldesa del cielo: ¡haz que no seamos cristianos de escaparate, sino de los que saben mancharse las manos para construir con tu Hijo Jesús su Reino de amor, de alegría y de paz y que sepamos trabajar por un mundo fraterno!**

Amén

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 92 / 19

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Vista la petición presentada por el Rvdo. D. Miguel Ángel Alarcón Olivares, Párroco de la Parroquia-Santuario de Ntra. Sra. la Real de las Huertas, de Lorca, y Dña. María Isabel Giménez Simón, Presidenta de la Hermandad de Ntra. Sra. de las Huertas, de la misma localidad, en la que se nos solicita la celebración de un Tiempo Jubilar con motivo del LXXV aniversario de la Coronación Canónica de la Imagen de Ntra. Sra. la Real de las Huertas, patrona de la ciudad de Lorca, que se genera en dicha Parroquia-Santuario, en el que las visitas a dicho Templo, de algunos días especiales sean consideradas peregrinaciones y puedan verse enriquecidos por la Indulgencia Plenaria que se solicitará a la Penitenciaría Apostólica de Su Santidad.

Teniendo en cuenta la devoción que los lorquinos tienen por su Patrona, y creyendo, además, que la celebración del Jubileo facilitará la conversión de todos aquellos que, se acerquen al sacramento de la reconciliación, por el presente

DECRETO

La concesión de un Tiempo Jubilar con carácter diocesano que abarcará desde el día 17 de marzo de 2019, día de la apertura, hasta el 22 de marzo de 2020, en el que se celebrará la clausura.

Los días jubilaes para los que se solicitará la Indulgencia Plenaria serán:

- 17 de marzo de 2019: Apertura del tiempo jubilar
- Todos los domingos de mayo de 2019: Mes dedicado de manera especial a la Virgen María
- 8 de septiembre de 2019: Fiesta de Ntra. Sra. la Real de las Huertas
- 22 de septiembre de 2019: Eucaristía con motivo de la Peregrinación de la Imagen de Ntra. Sra. la Real de las Huertas a la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Lorca
- 26 de noviembre de 2019: Aniversario de la Coronación Canónica
- 22 de marzo de 2020: Celebración de la Clausura del Tiempo Jubilar



Para poder lucrar la Indulgencia Plenaria deberán cumplirse, además de visitar la Parroquia-Santuario de Ntra. Sra. de la Real de las Huertas, los demás requisitos de recibir la Eucaristía, confesar, rezar el credo y orar por las intenciones del Papa.

Exhortamos al Párroco de Ntra. Sra. la Real de las Huertas y a la Hermandad que custodia la Imagen de la Patrona de Lorca, a que difundan las gracias de este tiempo jubilar y que, fomente entre los fieles acercarse al Sacramento de la Reconciliación.

Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado

En Murcia, a 5 de febrero de 2019.




✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E. Rvdma.




ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER-SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDADES SR. OBISPO

ENERO 2019

Fecha	Actividad	Lugar
2 miércoles	Visita a los sacerdotes del noroeste de la diócesis y comparte con ellos el almuerzo.	Benizar
3 jueves	Recepción de visitas. Preside las exequias por el padre del sacerdote Francisco Rodríguez.	Obispado La Ñora
4 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
5 sábado	Recepción de visitas. Recibe a SSMM los Reyes Magos de Oriente en el Belén Municipal.	Obispado
8 martes	Recepción de visitas.	Obispado
9 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
10 jueves	Reunión del Colegio de Consultores. Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.	Obispado
11 viernes	Recepción de visitas. Preside las exequias por el sacerdote Antonio López Baeza.	Corpus Christi. Archena
12 sábado	Recepción de visitas.	Obispado
13 domingo	Preside la Eucaristía con motivo del titular de la parroquia.	S. Fulgencio. Cartagena
14 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
15 martes	Recepción de visitas. Asiste a la inauguración del aeropuerto.	Obispado Corvera
16 miércoles	Preside la Eucaristía con motivo de la Festividad de S. Fulgencio, patrono de la Diócesis.	SIC
17 jueves	Reunión de la Comisión de Obras. Recepción de visitas.	Obispado
18 viernes	Preside las exequias del sacerdote José Gómez Rizo. Recepción de visitas. Asiste a la reunión sobre protección de datos organizada por la delegación de Hermandades y Cofradías.	Santo Domingo. Mula Obispado Teatro Circo. Murcia

Fecha	Actividad	Lugar
19 sábado	Participa en el encuentro diocesano de Infancia Misionera, organizado por la delegación de Misiones. Confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Colegio Consolación. Espinardo El Albuñón
20 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta Patronal de S. Sebastián.	Ricote
21 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
22 martes	Asiste a la asamblea anual de Delegados de Medios de Comunicación Social de las diócesis de España, de cuya Comisión Episcopal es miembro.	Conferencia Episcopal. Madrid
23 miércoles		
24 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
25 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
26 sábado	Asiste a las exequias de S.E. Card. Fernando Sebastián. Preside la Eucaristía con motivo del centenario de la parroquia. Saluda a los jóvenes participantes en la Jornada Diocesana de la Juventud.	Catedral de Málaga La Concepción. Alhama de Murcia Sangonera la Seca
27 domingo	Inaugura la jornada del Pleno de Hermandades y Cofradías de la Delegación de Cofradías. Preside la Eucaristía. Asiste a la comida de hermandad de la AECC, de Torreagüera.	Guadalupe Torreagüera
28 lunes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía del movimiento de Cursillos de Cristiandad con motivo de la festividad de la conversión de S. Pablo.	Obispado S. Pedro. Murcia
29 martes	Se reúne con los sacerdotes ordenados en el último año. Recepción de visitas.	Villa Pilar Obispado
30 miércoles	Consejo Episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
31 jueves	Recepción de visitas.	Obispado

FEBRERO 2019

Fecha	Actividad	Lugar
1 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía en la que se procede a exponer a veneración las reliquias de los mártires paules vicencianos de Cartagena.	Obispado Sta. María de Gracia. Cartagena
2 sábado	Preside la Eucaristía con los religiosos de la diócesis, con motivo de la Jornada de la Vida consagrada.	SIC
3 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Sangonera la Verde
4 lunes	Recibe, con motivo de la pasada fiesta de S. Francisco de Sales, a los periodistas. RECEPCIÓN DE VISITAS Inaugura la Semana de Cine Espiritual.	Obispado FilMOTECA Regional. Murcia
5 martes	Recepción de visitas. Preside las exequias por el sacerdote Julián Vicente.	Obispado Sgdo. Corazón de Jesús. Molina de Segura
6 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
7 jueves	Recepción de visitas. Asiste a la presentación de la Campaña contra el Hambre, de MMUU.	Obispado Aula Sabadell-CAM
8 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
9 sábado		
10 domingo	Preside la Eucaristía y confiere los ministerios laicales a un seminarista mayor.	Seminario San Fulgencio. Murcia
11 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
12 martes	Recepción de visitas.	Obispado
13 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
14 jueves	Asiste a la reunión del Patronato de Jesús Abandonado. Recepción de visitas.	Murcia Obispado
15 viernes	Recepción de visitas. Asiste a un encuentro de alumnos de los colegios de las HH. de Cristo Crucificado.	Obispado Villa Pilar

Fecha	Actividad	Lugar
16 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	S. Benito. Murcia
17 domingo	Preside la Eucaristía de la convivencia anual de la Hospitalidad de Lourdes.	Sic
18 lunes 19 martes	Asiste en Granada a las Jornadas de Vicarios y arciprestes de la provincial eclesiástica.	
20 miércoles	Consejo Episcopal. Se hace publica, por parte de la Nunciatura Apostólica en España, la noticia del nombramiento de Mons. Sebastián Chico Martínez como Obispo auxiliar de la diócesis.	Obispado
21 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
22 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
23 sábado	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de seminaristas menores.	Obispado Seminario Menor. Santomera
24 domingo	Preside la Peregrinación de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes, de la diócesis, a Roma, con el fin de entregar al Santo Padre el óbolo por el Año Jubilar hospitalario, conmemorativo de la L Peregrinación diocesana a Lourdes.	
25 lunes		
26 martes		
27 miércoles		
28 jueves	Recepción de visitas. Asiste a la inauguración de la Muestra de Caridad y Voluntariado de la UCAM. Preside el encuentro ecuménico con motivo de las jornadas de Caridad y Voluntariado.	Obispado Pº Alfonso X. Murcia S. Francisco de Asís. Murcia

MARZO 2019

Fecha	Actividad	Lugar
1 viernes	Recepción de visitas. Reunión de la Comisión organizativa de la ordenación episcopal. Eucaristía en honor al Stmo. Cristo del Rescate.	Obispado S. Juan. Murcia

Fecha	Actividad	Lugar
2 sábado	Asiste a la apertura de la jornada anual de FERE-CECA. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de adultos.	Colegio Sta. Joaquina Vedruna. Murcia Ntra. Sra. Asunción. Las Torres de Cotillas
3 domingo	Preside la Eucaristía de la Hermandad del Rocío.	S. Fco Javier. Murcia
4 lunes	Recepción de Visitas. Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.	Obispado
5 martes	Reunión de la CCB. Preside las exequias por el sacerdote José Meseguer Martínez.	Obispado El Raal
6 miércoles de ceniza	<i>XIV. aniv. de su Ordenación Episcopal.</i> Preside la Eucaristía con imposición de ceniza. Imparte el retiro de inicio de cuaresma a los seminaristas mayores de la diócesis.	Sic Seminario San Fulgencio
7 jueves	Recepción de Visitas. Preside la apertura del II Congreso internacional de profesores de Religión Católica.	Obispado Auditorio Víctor Villegas. Murcia
8 viernes	Recepción de visitas. Asiste a la entrega del galardón de Mujer del Año a Sor Alicia Plaza, superiora de las HH. Apostólicas de Cristo Crucificado. Asiste al almuerzo de profesores del CETEP.	Obispado Archivo Regional Escuela Hostelería. EH!
9 sábado	Asiste a la reunión del Consejo diocesano de Cáritas. Preside la Eucaristía de clausura del Congreso internacional. Asiste al pregón de Semana Santa.	Servicios generales. Murcia Sic Auditorio El Batel. Cartagena
10 domingo	Asiste al pregón de Semana Santa y posterior almuerzo.	Teatro Romea. Murcia
11 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
12 martes	Recepción de visitas.	Obispado
13 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
14 jueves	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta patronal de Santa Florentina. Recibe a la Stma. Virgen de la Fuensanta y la acompaña hasta la SIC.	La Palma Ntra. Sra. del Carmen. Murcia
15 viernes	Preside la Eucaristía con motivo de la festividad anticipada de S. Patricio, patrón de la ciudad y de la Policía Local. Recepción de Visitas.	SIC Obispado
16 sábado	Reunión de la Comisión organizativa de la ord. episcopal. Preside el <i>Resurrexit</i> , de la cofradía del Resucitado de Cartagena.	Obispado Sta. María de Gracia. Cartagena
17 domingo	Apertura del tiempo jubilar con motivo del 75 aniv. de la coronación canónica de la Stma. Virgen de las Huertas, patrona de Lorca.	Virgen de las Huertas. Lorca
18 lunes	Imparte el retiro de cuaresma y preside la celebración penitencial con los sacerdotes de la diócesis. Preside la clausura del tiempo jubilar concedido a las MM. Clarisas.	Santuario La Fuensanta. Caravaca de la Cruz
19, 20 y 21	Acompaña a Mons. Sebastián Chico a Roma para presentarse ante el Santo Padre y agradecerle su nombramiento como Obispo auxiliar.	
22 viernes	Preside la Eucaristía en la que hace Profesión de fe y Juramento de Fidelidad el obispo auxiliar electo.	SIC
23 sábado	Preside la Eucaristía y asiste al pregón de S. Santa.	Cabo de Palos
24 domingo	Preside la Eucaristía conmemorativa del 80 aniv. de patronazgo de la Virgen de la Salud, y su concesión de Alcaldesa Perpetua.	Archena
25 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
26 martes	Recepción de visitas. Imparte una catequesis a los niños de comunión.	Obispado. S. Bartolomé. Murcia
27 miércoles	Consejo Episcopal. Pres. ofrenda floral a la V. de la Fuensanta del R. Murcia SAD	Obispado Sic
28 y 29	Recepción de visitas.	Obispado
30 sábado	Recepción de visitas. Asiste a la Cena anual de la Hospitalidad de Lourdes.	Obispado Murcia
31 domingo	Preside la Eucaristía de conclusión de la Esperanzada.	S.N.S. Esperanza. Calasparra

SECRETARÍA GENERAL

ÓRDENES SAGRADAS

• MINISTERIOS LAICALES

El día **10 de febrero de 2019**, en la Capilla del *Seminario Mayor de San Fulgencio* de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió los Ministerios del Lectorado y Acolitado, al Seminarista del Seminario anteriormente citado:

- **D. José Fulgencio Aguilar Tárraga**

DECRETOS

A) NOMBRAMIENTO DE PRESBITEROS

4 de enero de 2019:

1- Rvdo. D. Carlos Casero Pérez

Cesa de los cargos de Párroco de las Parroquias de Santa María la Real, de Aledo, y San Miguel, de Zarzadilla de Totana, así como de Arcipreste del Arciprestazgo número 22: Bajo Guadalentín, de la Zona Pastoral de Lorca.

2- Rvdo. D. Javier Conesa Carrillo

Párroco de las Parroquias de Santa María la Real, de Aledo, y San Miguel, de Zarzadilla de Totana.

Cesa del cargo de Vicario Parroquial de Santiago el Mayor, de Totana, en el momento de la entrada de su sucesor.

17 de enero de 2019:

1- Rvdo. D. José Carrasco Pellicer

Ecónomo Diocesano de la Diócesis de Cartagena en España,
por un quinquenio desde la fecha de este decreto.

5 de febrero de 2019:

1- Rvdo. D. José Miguel Nadal Beltrán

Cesa del cargo de Consiliario Diocesano de la Adoración
Nocturna Masculina.

2- Rvdo. D. Antonio José Palazón Cano

Consiliario Diocesano de la Adoración Nocturna Masculina.

20 de febrero de 2019:

1- M. I. Sr. D. Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos

Aceptación de renuncia al cargo de Canónigo Numerario del
Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, pasando, de
acuerdo con los artículos 14, 2 y 35 de los estatutos por los que
se regula dicho cabildo, a la condición de **Canónigo Emérito**,
gozando de los derechos que los artículos mencionados preveen.

2- M. I. Sr. D. Alfonso Guillamón de los Reyes García

Aceptación de renuncia al cargo de Canónigo Numerario del
Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, pasando, de
acuerdo con los artículos 14, 2 y 35 de los estatutos por los que
se regula dicho cabildo, a la condición de **Canónigo Emérito**,
gozando de los derechos que los artículos mencionados preveen.

12 de marzo de 2019:

1- M. I. Sr. D. Domingo Ballester Rodríguez

Aceptación de renuncia al cargo de Canónigo Numerario del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, pasando, de acuerdo con los artículos 14, 2 y 35 de los estatutos por los que se regula dicho cabildo, a la condición de **Canónigo Emérito**, gozando de los derechos que los artículos mencionados preveen.

2- M. I. Sr. D. Jesús Belmonte Rubio

Aceptación de renuncia al cargo de Canónigo Numerario del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, pasando, de acuerdo con los artículos 14, 2 y 35 de los estatutos por los que se regula dicho cabildo, a la condición de **Canónigo Emérito**, gozando de los derechos que los artículos mencionados preveen.

13 de marzo de 2019:

1- Rvdo. D. Eduardo Delgadillo García

Administrador Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de Murcia.

B) CENTROS DE ESTUDIOS

25 de enero de 2019:

• Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero *Redemptoris Mater*

Se prorroga el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de dicho seminario, por un período de tres años, a contar desde el 18 de octubre de 2018, que son:

■ MIEMBROS NATOS:

M.I. Rvdo. D. Diego Martínez Martínez, Rector

Rvdo. D. Galo Leonel Coronell Hernández, Vicerrector

- MIEMBROS DE DESIGNACIÓN:
 - D. Manuel Fernández-Delgado Cerdá
 - D. Juan Salinas Zaro
 - D. Mariano Montesinos Marín
 - D. Francisco García Manuel

22 de marzo de 2019:

- *Instituto Teológico San Fulgencio.*
 - Nombramiento de D. Ángel García Fernández, como *Representante de los alumnos para la Comisión de Biblioteca del Instituto Teológico "San Fulgencio"*, por un periodo de un año, según establecen sus propios Estatutos.
 - Nombramiento de D. Felipe Ferreres González, como *Representante de los alumnos para la Comisión de Evaluación del Instituto Teológico "San Fulgencio"*, por un periodo de un año, según establecen sus propios Estatutos.

C) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

9 de enero de 2019:

- **COF-0061** Confirmación de elección y nombramiento de D^a María Elena Fernández Miñano, como Presidenta de la *Cofradía Sacramental de Servitas de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores*, de Blanca, con vigencia del nombramiento hasta el día 16 de diciembre de 2022.
Se le insta a que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0097** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de D^a Irene Mondéjar Elvira, como Presidenta de la *Archicofradía de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y de María Santísima de la Encarnación y Asunción*, de Lorca, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 6 de noviembre de 2022.

23 de enero de 2019:

- **COF-0447** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Francisco Sánchez Alarcón**, como Presidente de la **Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús**, de Javalí Nuevo, con vigencia de nombramiento hasta el día 13 de diciembre de 2022.

Se le insta a que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0568** Confirmación de elección y nombramiento de **Dª Elena Martínez Palazón**, como Presidenta de la **Hermandad de Santa María del Rocío**, de Villanueva del Río Segura, con vigencia de nombramiento hasta el día 22 de febrero de 2022.

Se le insta a que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0619**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la **Hermandad de San Roque**, de Villanueva del Río Segura.
- o Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **Dª Caridad Borreguero García**, como Presidenta de dicha Hermandad, con vigencia de nombramiento hasta el día 5 de diciembre de 2022.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

4 de febrero de 2019:

- **COF-0339** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **Dª Manuela Sánchez Alfonsea**, como Presidenta de la **Cofradía de la Virgen de Los Dolores y La Soledad**, de Beniel, con vigencia hasta el día 30 de octubre de 2021.

5 de febrero de 2019:

- **COF-0498** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Antonio Alcaráz Martínez**, como Presidente de la **Hermandad del Santísimo Sacramento**, de Áledo, con vigencia de nombramiento hasta el día 17 de septiembre de 2020.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

11 de febrero de 2019:

- **ASO-0236** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Pedro Luis Carpena Candela**, como Presidente de la **Real Hermandad de la Santa Faz y Cofradía de la Verónica**, de Yecla, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 6 de noviembre de 2021.

14 de febrero de 2019:

- **CAB-0039** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Pedro Alfonso López Fernández**, como Presidente de la **Junta Central de Cofradías de Semana Santa de Pliego**, con vigencia de nombramiento hasta el día 18 de enero de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

- **COF-0457** Aceptación de renuncia de **Dª Paula Cifuentes Férez**, como Presidenta de la **Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y San Pedro**, de Pliego, con efecto desde el día de la fecha.

4 de marzo de 2019:

- **COF-0179** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Francisco Morcillo Gil**, como Presidente de la **Cofradía de la Samaritana**, de Cieza, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 8 de octubre de 2022.

11 de marzo de 2019:

- **COF-0502**

- o Aprobación definitiva de los Estatutos por los que se ha de regir la ***Hermanidad de Nuestra Señora de Los Dolores***, de El Raal.
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Herrera Sánchez**, como Presidente de dicha Hermanidad, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de febrero de 2023. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

13 de marzo de 2019:

- **COF-0258** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Juan Antonio Ayala Pando**, como Hermano Mayor de la ***Cofradía de la Virgen de la Soledad del Monte Calvario***, del Barrio de Santa Lucía, en Cartagena, con vigencia hasta el día 17 de diciembre de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.
- **COF-0353** Confirmación y nombramiento de **D. Julián Crivero Ríos**, como Presidente de la ***Cofradía de Santa María Magdalena***, de Ceutí, con vigencia de nombramiento hasta el día 29 de octubre de 2022.
- **COF-0356** Confirmación y nombramiento de **D. Alfredo Tormo Vidal**, como Presidente de la ***Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santo Entierro***, de Ceutí, con vigencia de nombramiento hasta el día 25 de noviembre de 2022.

- **COF-0358** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Antonio García Oliva**, como Presidente de la **Cofradía del Cristo de la Sangre**, de Ceutí, con vigencia hasta el día 9 de febrero de 2021.
- **COF-0442** Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Domingo Fernández Sánchez**, como Presidente de la **Cofradía del Cristo de la Luz**, de Ceutí, con vigencia de nombramiento hasta el día 15 de octubre de 2022.
- **COF-0541** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Alfonso José Rubio García**, como Presidente de la **Cofradía de la Virgen de los Dolores**, de Ceutí, con vigencia de nombramiento hasta el día 19 de mayo de 2021.
- **COF-0562** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Pedro Ayala Nieto**, como Presidente de la **Cofradía de San Pedro Apóstol y María de Salomé**, de Ceutí, con vigencia de nombramiento hasta el día 11 de enero de 2023.

21 de marzo de 2019:

- **CAB-0017** Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir el **Cabildo de Cofradías de Semana Santa de Mazarrón**, de esa misma localidad.
- **CAB-0035** Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la **Junta de Hermandades Pasionarias de Nonduermas**, de esa misma localidad.

23 de marzo de 2019:

- **COF-0622**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía Virgen del Rosario**, de Era Alta.

- o Se erige dicha Cofradía como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Ignacio Nicolás Espinosa**, como Presidente de dicha Cofradía Virgen del Rosario, de Era Alta, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 10 de febrero de 2019. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

26 de marzo de 2019:

• PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA “Reverendo Matías Egea”

En conformidad a los estatutos de la Fundación Pía Autónoma “Reverendo Matías Egea”, en su virtud y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la misma (Aceptación, cese y gratuidad de los cargos), debido al fallecimiento de Dña. Josefa Palma Gonzáles, nombro como nuevo miembro del Patronato, con carácter electo, para un período de tres años, tiempo que queda para que acabe el período para el que fue nombrado el actual Patronato de la Fundación, dado el 9 de abril de 2018, a:

Dª Natalia Soler Vélez

28 de marzo de 2019:

- **COF-0320** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Vidal Chico**, como Presidente de la **Hermandad y Cofradía de Jesús Flagelado y Descendimiento de la Cruz**, de Totana, con vigencia de nombramiento hasta el día 1 de junio de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, referido *ut supra*.

SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA,
MADRE DE DIOS



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Martes, 1 de enero de 2019

«Todos los que lo oían se admiraban de lo que les habían dicho los pastores» (Lc 2,18). *Admirarnos*: a esto estamos llamados hoy, al final de la octava de Navidad, con la mirada puesta aún en el Niño que nos ha nacido, pobre de todo y rico de amor. Admiración: es la actitud que hemos de tener al comienzo del año, porque la vida es un don que siempre nos ofrece la posibilidad de empezar de nuevo, incluso en las peores situaciones.

Pero hoy es también un día para admirarse delante de la Madre de Dios: Dios es un niño pequeño en brazos de una mujer, que nutre a su Creador. La imagen que tenemos delante nos muestra a la Madre y al Niño tan unidos que parecen una sola cosa. Es el misterio de este día, que produce una admiración infinita: Dios se ha unido a la humanidad, para siempre. Dios y el hombre siempre juntos, esta es la buena noticia al inicio del año: Dios no es un señor distante que vive solitario en los cielos, sino el Amor encarnado, nacido como nosotros de una madre para ser

hermano de cada uno, para estar cerca: el Dios de la cercanía. Está en el regazo de su madre, que es también nuestra madre, y desde allí derrama una ternura nueva sobre la humanidad. Y nosotros entendemos mejor el amor divino, que es paterno y materno, como el de una madre que nunca deja de creer en los hijos y jamás los abandona. El Dios-con-nosotros nos ama independientemente de nuestros errores, de nuestros pecados, de cómo hagamos funcionar el mundo. Dios cree en la humanidad, donde resalta, primera e inigualable, su Madre.

Al comienzo del año, pidámosle a ella la gracia del asombro ante el Dios de las sorpresas. Renovemos el asombro de los orígenes, cuando nació en nosotros la fe. La Madre de Dios nos ayuda: Madre que ha engendrado al Señor, nos engendra a nosotros para el Señor. Es madre y regenera en los hijos el asombro de la fe, porque la fe es un encuentro, no es una religión. La vida sin asombro se vuelve gris, rutinaria; lo mismo sucede con la fe. Y también la Iglesia necesita renovar el asombro de ser morada del Dios vivo, Esposa del Señor, Madre que engendra hijos. De lo contrario, corre el riesgo de parecerse a un hermoso museo del pasado. La “Iglesia museo”. La Virgen, en cambio, lleva a la Iglesia la atmósfera de casa, de una casa habitada por el Dios de la novedad. Acojamos con asombro el misterio de la Madre de Dios, como los habitantes de Éfeso en el tiempo del Concilio. Como ellos, la aclamamos «Santa Madre de Dios». *Dejémonos mirar, dejémonos abrazar, dejémonos tomar de la mano por ella.*

Dejémonos mirar. Especialmente en el momento de la necesidad, cuando nos encontramos atrapados por los nudos más intrincados de la vida, hacemos bien en mirar a la Virgen, a la Madre. Pero es hermoso ante todo dejarnos mirar por la Virgen. Cuando ella nos mira, no ve pecadores, sino hijos. Se dice que los ojos son el espejo del alma, los ojos de la *llena de gracia* reflejan la belleza de Dios, reflejan el cielo sobre nosotros. Jesús ha dicho que el ojo es «la lámpara del cuerpo» (Mt 6,22): los ojos de la Virgen saben iluminar toda oscuridad, vuelven a encender la esperanza en todas partes. Su mirada dirigida hacia nosotros nos dice: “Queridos hijos, ánimo; estoy yo, vuestra madre”.

Esta mirada materna, que infunde confianza, ayuda a crecer en la fe. La fe es un vínculo con Dios que involucra a toda la persona, y que para ser custodiado necesita de la Madre de Dios. Su mirada materna

nos ayuda a sabernos hijos amados en el pueblo creyente de Dios y a amarnos entre nosotros, más allá de los límites y de las orientaciones de cada uno. La Virgen nos arraiga en la Iglesia, donde la unidad cuenta más que la diversidad, y nos exhorta a cuidar los unos de los otros. La mirada de María recuerda que para la fe es esencial la ternura, que combate la tibieza. *Ternura*: la Iglesia de la ternura. Ternura, palabra que muchos quieren hoy borrar del diccionario. Cuando en la fe hay espacio para la Madre de Dios, nunca se pierde el centro: el Señor, porque María jamás se señala a sí misma, sino a Jesús; y a los hermanos, porque María es Madre.

Mirada de la Madre, mirada de las madres. Un mundo que mira al futuro sin mirada materna es miope. Podrá aumentar los beneficios, pero ya no sabrá ver a los hombres como hijos. Tendrá ganancias, pero no serán para todos. Viviremos en la misma casa, pero no como hermanos. La familia humana se fundamenta en las madres. Un mundo en el que la ternura materna ha sido relegada a un mero sentimiento podrá ser rico de cosas, pero no rico de futuro. Madre de Dios, enséñanos tu mirada sobre la vida y vuelve tu mirada sobre nosotros, sobre nuestras miserias. *Vuelve a nosotros tus ojos misericordiosos.*

Dejémonos abrazar. Después de la mirada, entra en juego el corazón, en el que, dice el Evangelio de hoy, «María conservaba todas estas cosas, meditándolas» (Lc 2,19). Es decir, la Virgen guardaba todo en el corazón, abrazaba todo, hechos favorables y contrarios. Y todo lo meditaba, es decir, lo llevaba a Dios. Este es su secreto. Del mismo modo se preocupa por la vida de cada uno de nosotros: desea abrazar todas nuestras situaciones y presentarlas a Dios.

En la vida fragmentada de hoy, donde corremos el riesgo de perder el hilo, el abrazo de la Madre es esencial. Hay mucha dispersión y soledad a nuestro alrededor, el mundo está totalmente conectado, pero parece cada vez más desunido. Necesitamos confiarnos a la Madre. En la Escritura, ella abraza numerosas situaciones concretas y está presente allí donde se necesita: acude a la casa de su prima Isabel, ayuda a los esposos de Caná, anima a los discípulos en el Cenáculo... María es el remedio a la soledad y a la disgregación. Es la Madre de la consolación, que consuela porque permanece con quien está solo. Ella sabe que para consolar no bastan las palabras, se necesita la presencia; allí está presente

como madre. Permitámosle abrazar nuestra vida. En la *Salve Regina* la llamamos “vida nuestra”: parece exagerado, porque Cristo es la vida (cf. Jn 14,6), pero María está tan unida a él y tan cerca de nosotros que no hay nada mejor que poner la vida en sus manos y reconocerla como “vida, dulzura y esperanza nuestra”.

Entonces, en el camino de la vida, *dejémonos tomar de la mano*. Las madres toman de la mano a los hijos y los introducen en la vida con amor. Pero cuántos hijos hoy van por su propia cuenta, pierden el rumbo, se creen fuertes y se extravían, se creen libres y se vuelven esclavos. Cuántos, olvidando el afecto materno, viven enfadados consigo mismos e indiferentes a todo. Cuántos, lamentablemente, reaccionan a todo y a todos, con veneno y maldad. La vida es así. En ocasiones, mostrarse malvados parece incluso signo de fortaleza. Pero es solo debilidad. Necesitamos aprender de las madres que el heroísmo está en darse, la fortaleza en ser misericordiosos, la sabiduría en la mansedumbre.

Dios no prescindió de la Madre: con mayor razón la necesitamos nosotros. Jesús mismo nos la ha dado, no en un momento cualquiera, sino en la cruz: «Ahí tienes a tu madre» (Jn 19,27) dijo al discípulo, a cada discípulo. La Virgen no es algo opcional: debe acogerse en la vida. Es la Reina de la paz, que vence el mal y guía por el camino del bien, que trae la unidad entre los hijos, que educa a la compasión.

Tómanos de la mano, María. Aferrados a ti superaremos los recodos más estrechos de la historia. Llévanos de la mano para redescubrir los lazos que nos unen. Reúnenos juntos bajo tu manto, en la ternura del amor verdadero, donde se reconstituye la familia humana: “*Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios*”. Digámoslo todos juntos a la Virgen: “*Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios*”.

Franciscus

SOLEMNIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Domingo, 6 de enero de 2019

Epifanía: la palabra indica la *manifestación* del Señor quien, como dice san Pablo en la segunda lectura (cf. Ef 3,6), se revela a todas las gentes, representadas hoy por los magos. Se desvela de esa manera la hermosa realidad de Dios que viene para todos: Toda nación, lengua y pueblo es acogido y amado por él. Su símbolo es la luz, que llega a todas partes y las ilumina.

Ahora bien, si nuestro Dios se manifiesta a todos, sin embargo, produce sorpresa *cómo* se manifiesta. El evangelio narra un ir y venir entorno al palacio del rey Herodes, precisamente cuando Jesús es presentado como rey: «¿Dónde está el Rey de los judíos que ha nacido?» (Mt 2,2), preguntan los magos. Lo encontrarán, pero no donde pensaban: no está en el palacio real de Jerusalén, sino en una humilde morada de Belén. Asistimos a la misma paradoja en Navidad, cuando el evangelio nos hablaba del censo de toda la tierra en tiempos del emperador Augusto y del gobernador Quirino (cf. Lc 2,2). Pero ninguno de los poderosos de entonces se dio

cuenta de que el Rey de la historia nacía en ese momento. E incluso, cuando Jesús se manifiesta públicamente a los treinta años, precedido por Juan el Bautista, el evangelio ofrece otra solemne presentación del contexto, enumerando a todos los “grandes” de entonces, poder secular y espiritual: el emperador Tiberio, Poncio Pilato, Herodes, Filipo, Lisanio, los sumos sacerdotes Anás y Caifás. Y concluye: «Vino la palabra de Dios sobre Juan en el desierto» (Lc 3,2). Por tanto, no sobre alguno de los grandes, sino sobre un hombre que se había retirado en el desierto. Esta es la sorpresa. He aquí la sorpresa: Dios no se manifiesta ocupando el centro de la escena. Al oír esa lista de personajes ilustres, podríamos tener la tentación de “poner el foco de luz” sobre ellos. Podríamos pensar: habría sido mejor si la estrella de Jesús se hubiese aparecido en Roma sobre el monte Palatino, desde el que Augusto reinaba en el mundo; todo el imperio se habría hecho seguidista cristiano. O también, si hubiese iluminado el palacio de Herodes, este podría haber hecho el bien, en vez del mal. Pero la luz de Dios no va a aquellos que brillan con luz propia. Dios se propone, no se impone; ilumina, pero no deslumbra. Es siempre grande la tentación de confundir la luz de Dios con las luces del mundo. Cuántas veces hemos seguido los seductores resplandores del poder y de la fama, convencidos de prestar un buen servicio al evangelio. Pero así hemos vuelto el foco de luz hacia la parte equivocada, porque Dios no está allí. Su luz tenue brilla en el amor humilde. Cuántas veces, incluso como Iglesia, hemos intentado brillar con luz propia. Pero nosotros no somos el sol de la humanidad. Somos la luna que, a pesar de sus sombras, refleja la luz verdadera, el Señor. La Iglesia es el *mysterium lunae* y el Señor es la luz de mundo (cf. Jn 9,5); él, no nosotros.

La luz de Dios va a quien la acoge. En la primera lectura, Isaías nos recuerda que la luz divina no impide que las tinieblas y la oscuridad cubran la tierra, pero resplandece en quien está dispuesto a recibirla (cf. 60,2). Por eso el profeta dirige una llamada, que nos interpela a cada uno: «Levántate y resplandece, porque llega tu luz» (60,1). Es necesario levantarse, es decir sobreponerse a nuestro sedentarismo y disponerse a caminar, de lo contrario, nos quedaremos parados, como los escribas consultados por Herodes, que sabían bien dónde había nacido el Mesías,

pero no se movieron. Y después, es necesario revestirse de Dios que es la luz, cada día, hasta que Jesús se convierta en nuestro vestido cotidiano. Pero para vestir el traje de Dios, que es sencillo como la luz, es necesario despojarse antes de los vestidos pomposos, en caso contrario seríamos como Herodes, que a la luz divina prefirió las luces terrenas del éxito y del poder. Los magos, sin embargo, realizan la profecía, se levantan para ser revestidos de la luz. Solo ellos ven la estrella en el cielo; no los escribas, ni Herodes, ni ningún otro en Jerusalén. Para encontrar a Jesús hay que plantearse un itinerario distinto, hay que tomar un camino alternativo, el suyo, el camino del amor humilde. Y hay que mantenerlo. De hecho, el Evangelio de este día concluye diciendo que los magos, una vez que encontraron a Jesús, «se retiraron a su tierra por otro camino» (Mt 2,12). Otro camino, distinto al de Herodes. Un camino alternativo al mundo, como el que han recorrido todos los que en Navidad están con Jesús: María y José, los pastores. Ellos, como los magos, han dejado sus casas y se han convertido en peregrinos por los caminos de Dios. Porque solo quien deja los propios afectos mundanos para ponerse en camino encuentra el misterio de Dios.

Vale también para nosotros. No basta saber dónde nació Jesús, como los escribas, si no alcanzamos ese *dónde*. No basta saber, como Herodes, que Jesús nació si no lo encontramos. Cuando su *dónde* se convierte en nuestro *dónde*, su *cuándo* en nuestro *cuándo*, su persona en nuestra vida, entonces las profecías se cumplen en nosotros. Entonces Jesús nace dentro y se convierte en *Dios vivo para mí*. Hoy, hermanos y hermanas, estamos invitados a imitar a los magos. Ellos no discuten, sino que caminan; no se quedan mirando, sino que entran en la casa de Jesús; no se ponen en el centro, sino que se postran ante él, que es el centro; no se empecinan en sus planes, sino que se muestran disponibles a tomar otros caminos. En sus gestos hay un contacto estrecho con el Señor, una apertura radical a él, una implicación total con él. Con él utilizan el lenguaje del amor, la misma lengua que Jesús ya habla, siendo todavía un infante. De hecho, los magos van al Señor no para recibir, sino para dar. Preguntémonos: ¿Hemos llevado algún presente a Jesús para su fiesta en Navidad, o nos hemos intercambiado regalos solo entre nosotros?

Si hemos ido al Señor con las manos vacías, hoy lo podemos remediar. El evangelio nos muestra, por así decirlo, una pequeña lista de regalos: oro, incienso y mirra. El oro, considerado el elemento más precioso, nos recuerda que a Dios hay que darle siempre el primer lugar. Se le adora. Pero para hacerlo es necesario que nosotros mismos cedamos el primer puesto, no considerándonos autosuficientes sino necesitados. Luego está el *incienso*, que simboliza la relación con el Señor, la oración, que como un perfume sube hasta Dios (cf. *Sal* 141,2). Pero, así como el incienso necesita quemarse para perfumar, la oración necesita también “quemar” un poco de tiempo, gastarlo para el Señor. Y hacerlo de verdad, no solo con palabras. A propósito de hechos, ahí está la *mirra*, el ungüento que se usará para envolver con amor el cuerpo de Jesús bajado de la cruz (cf. *Jn* 19,39). El Señor agradece que nos hagamos cargo de los cuerpos probados por el sufrimiento, de su carne más débil, del que se ha quedado atrás, de quien solo puede recibir sin dar nada material a cambio. La gratuidad, la misericordia hacia el que no puede restituir es preciosa a los ojos de Dios. La gratuidad es preciosa a los ojos de Dios. En este tiempo de Navidad que llega a su fin, no perdamos la ocasión de hacer un hermoso regalo a nuestro Rey, que vino por nosotros, no sobre los fastuosos escenarios del mundo, sino sobre la luminosa pobreza de Belén. Si lo hacemos así, su luz brillará sobre nosotros.

Franciscus

FIESTA DEL BAUTISMO DEL SEÑOR



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Capilla Sixtina

Domingo, 13 de enero de 2019

Al comienzo de la ceremonia, se os ha preguntado: "¿Qué queréis para vuestros hijos?" Y todos habéis dicho: "La fe". Pedís a la Iglesia la fe para vuestros hijos, y hoy recibirán el Espíritu Santo y el don de la fe, cada uno en su propio corazón, en su propia alma. Pero esta fe debe desarrollarse, debe crecer. Sí, alguno me puede decir: "Sí, sí, deben estudiarla...". Sí, cuando vayan al catecismo estudiarán bien la fe, aprenderán la catequesis. Pero antes de ser estudiada, la fe debe ser *transmitida*, y este es un trabajo que os toca a vosotros. Es una tarea que recibís hoy: *transmitir la fe*, la transmisión de la fe. Y esto se hace en casa. Porque la fe siempre debe ser transmitida "en dialecto": el dialecto de la familia, el dialecto de la casa, en la atmósfera del hogar.

Esta es vuestra tarea: transmitir la fe con el ejemplo, con las palabras, enseñando a hacer *la señal de la Cruz*. Esto es importante. Mirad, hay niños que no saben hacer la señal de la cruz. "Haz el signo de la cruz": y hacen algo así, que no se entiende lo que es. En primer lugar, enseñadles esto.

Pero lo importante es transmitir la fe con *vuestra vida de fe*: que vean el amor del matrimonio, que vean la paz de la casa, que vean que Jesús está allí. Y me permito un consejo —perdonad, pero os aconsejo esto—: no riñáis nunca delante de los niños, nunca. Es normal que los cónyuges riñan, es normal. Lo contrario sería raro. Hacedlo, pero que no escuchen, que no vean. No sabéis la angustia que tiene un niño cuando ve que sus padres riñen. Esto, me permito deciros, es un consejo que os ayudará a transmitir la fe. ¿Es malo discutir? No siempre, pero es normal, es normal. Pero que los niños no lo vean, no lo escuchen, porque les angustia.

Y ahora continuaremos con la ceremonia del bautismo, pero recordad esto: vuestra tarea es transmitirles la fe. Transmitirla en casa porque la fe se aprende allí; luego uno estudia catequesis, pero en casa [se recibe] fe.

Y antes de continuar, me gustaría deciros algo más: Sabéis que los niños se sienten hoy en un ambiente extraño: hace demasiado calor, están tapados... Y sienten el aire pesado... Entonces lloran porque tienen hambre, tienen hambre. Y una tercera razón para llorar es el "llanto preventivo". Una cosa extraña: no saben qué va a pasar y piensan: "Primero lloro, luego veremos...". Es una defensa. Os digo: que estén cómodos. Tened cuidado para no taparlos demasiado. Y si lloran de hambre, dadles de mamar. A las madres, les digo: Dad de mamar a los niños, tranquilas, el Señor quiere esto. ¿Por qué, dónde está el peligro? Que ellos también tengan una vocación polifónica: uno comienza a llorar, y el otro hace el contrapunto, y luego el otro, y al final es un coro de llantos.

Y así avanzamos en esta ceremonia, en paz, conscientes de que es vuestra tarea transmitir la fe.

Franciscus

CELEBRACIÓN DE LAS VÍSPERAS AL INICIO DEL OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Basílica de San Pedro extramuros
Viernes, 18 de enero de 2019***

Hoy comienza la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, en la que todos estamos invitados a pedir a Dios este gran don. La unidad de los cristianos es fruto de la gracia de Dios y hemos de disponernos a recibirla con un corazón generoso y servicial. Esta tarde me alegra especialmente poder orar con los representantes de otras Iglesias presentes en Roma, a quienes dirijo un saludo cordial y fraterno. También saludo a la delegación ecuménica de Finlandia, a los estudiantes del Instituto Ecuménico de Bossey, en su visita a Roma para conocer más en profundidad a la Iglesia católica, así como a los jóvenes ortodoxos y ortodoxos orientales que estudian aquí con el apoyo del Comité para la Colaboración Cultural con las Iglesias Ortodoxas, perteneciente al Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos.

El libro del Deuteronomio representa al pueblo de Israel acampado en las llanuras de Moab, a punto de entrar en la tierra que Dios le prometió. Aquí, Moisés, como un padre solícito y jefe designado por el Señor, repite

la Ley al pueblo, lo instruye y le recuerda que deberá vivir con fidelidad y justicia una vez que se haya establecido en la tierra prometida.

El pasaje que acabamos de escuchar proporciona información sobre cómo celebrar las tres fiestas principales del año: *Pesach* (Pascua), *Shavuot* (Pentecostés), *Sukkot* (Tabernáculos). Cada una de estas fiestas llama a Israel a dar gracias por los bienes recibidos de Dios. La celebración de una fiesta requiere la participación de todos. Nadie puede quedar excluido: «Te regocijarás en presencia del Señor, tu Dios, con tu hijo e hija, tu esclavo y esclava, el levita que haya en tus ciudades, el emigrante, el huérfano y la viuda que haya entre los tuyos» (Dt 16,11).

En cada fiesta es necesario hacer una peregrinación «en el lugar que elija el Señor, tu Dios, para hacer morar allí su nombre» (v. 2). Allí, el fiel israelita debe ponerse ante Dios. Aunque todo israelita haya sido un esclavo en Egipto, sin ninguna posesión personal, «no se presentarán al Señor con las manos vacías» (v. 16) y el don de cada uno será en la medida de la bendición que el Señor le dará. Por lo tanto, todos recibirán su parte de la riqueza del país y se beneficiarán de la bondad de Dios.

No es una sorpresa que el texto bíblico pase de la celebración de las tres fiestas principales al nombramiento de los jueces. Las mismas fiestas exhortan al pueblo a la justicia, recordando la igualdad fundamental entre todos sus miembros, todos igualmente dependientes de la misericordia divina, e invitando a cada uno a compartir con los demás los bienes recibidos. Honrar y glorificar al Señor en las fiestas del año va de la mano con el honrar y hacer justicia al prójimo, especialmente si es débil y está necesitado.

Los cristianos de Indonesia, reflexionando sobre la elección del tema para esta Semana de Oración, decidieron inspirarse en estas palabras del Deuteronomio: «*Persigue solo la justicia*» (16,20). A ellos les preocupa mucho que el crecimiento económico de su país, movido por la lógica de la competición, deje a muchos en la pobreza, permitiendo que solo unos pocos se enriquezcan enormemente. Está en riesgo la armonía de una sociedad, en la que conviven personas de diferentes grupos étnicos,

idiomas y religiones, compartiendo un sentido de responsabilidad recíproca.

Pero esto no vale solo para Indonesia: esta situación se repite en el resto del mundo. Cuando la sociedad ya no tiene como fundamento el principio de la solidaridad y el bien común, se produce el escándalo de ver a personas que viven en la pobreza extrema junto a rascacielos, hoteles imponentes y lujosos centros comerciales, símbolos de inmensa riqueza. Hemos olvidado la sabiduría de la ley mosaica, según la cual, si la riqueza no se comparte, la sociedad se divide.

San Pablo, escribiendo a los romanos, aplica la misma lógica a la comunidad cristiana: los que son fuertes deben ocuparse de los débiles. No es cristiano «buscar la satisfacción propia» (15,1). Siguiendo el ejemplo de Cristo, debemos esforzarnos por edificar a los que son débiles. La solidaridad y la responsabilidad común deben ser las leyes que gobiernan a la familia cristiana.

Como pueblo santo de Dios, también nosotros estamos siempre próximos a entrar en el Reino que el Señor nos ha prometido. Pero, al estar divididos, tenemos que recordar la llamada a la justicia que Dios nos dirige. Incluso entre los cristianos existe el riesgo de que prevalezca la lógica conocida por los israelitas en la antigüedad y por el pueblo indonesio en la actualidad, es decir, que buscando acumular riquezas, nos olvidemos de los débiles y necesitados. Es fácil olvidarse de la igualdad fundamental que existe entre nosotros: que en el principio todos éramos esclavos del pecado y el Señor nos salvó en el bautismo, llamándonos hijos suyos. Es fácil pensar que la gracia espiritual que se nos ha dado es una propiedad nuestra, algo que nos corresponde y nos pertenece. También es posible que los dones recibidos de Dios nos vuelvan ciegos para ver los dones dados a otros cristianos. Es un grave pecado empequeñecer o despreciar los dones que el Señor ha dado a otros hermanos, creyendo que no son de alguna manera privilegiados de Dios. Si compartimos pensamientos similares, dejamos que la misma gracia recibida se convierta en una fuente de orgullo, injusticia y división. ¿Y cómo podremos entrar así en el Reino prometido?

El culto que corresponde a ese Reino, el culto que reclama la justicia, es una fiesta que incluye a todos, una fiesta en la que los dones recibidos se ponen a disposición y se comparten. Para dar los primeros pasos hacia esa tierra prometida que es la de nuestra unidad, ante todo debemos reconocer con humildad que las bendiciones recibidas no son nuestras por derecho, sino por un don, y que nos han sido dadas para que las compartamos con los demás. En segundo lugar, tenemos que reconocer el valor de la gracia concedida a otras comunidades cristianas. Como consecuencia, nuestro deseo será el de participar en los dones de los demás. Un pueblo cristiano renovado y enriquecido por este intercambio de dones será un pueblo capaz de caminar con paso firme y confiado por el camino que conduce a la unidad.

Franciscus

SANTA MISA CON OCASIÓN DE LA
XXIII JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Sábado, 2 de febrero de 2019

La liturgia de hoy nos muestra a *Jesús que va al encuentro de su pueblo*. Es la fiesta del encuentro: la novedad del Niño se encuentra con la tradición del templo; la promesa halla su cumplimiento; María y José, jóvenes, encuentran a Simeón y Ana, ancianos. Todo se encuentra, en definitiva, cuando llega Jesús.

¿Qué nos enseña esto? En primer lugar, que también nosotros estamos llamados a recibir a Jesús que viene a nuestro encuentro. *Encontrarlo*: al Dios de la vida hay que encontrarlo cada día de nuestra existencia; no de vez en cuando, sino todos los días. Seguir a Jesús no es una decisión que se toma de una vez por todas, es una elección cotidiana. Y al Señor no se le encuentra virtualmente, sino directamente, descubriéndolo en la vida, en lo concreto de la vida. De lo contrario, Jesús se convierte en un hermoso recuerdo del pasado. Pero cuando lo acogemos como el Señor de la vida, el centro de todo, el corazón palpitante de todas las cosas, entonces él vive y revive en nosotros. Y nos sucede lo mismo que pasó en el templo: alrededor de él todo se encuentra, la vida se vuelve armoniosa.

Con Jesús hallamos el ánimo para seguir adelante y la fuerza para estar firmes. El encuentro con el Señor es la fuente. Por tanto, es importante volver a las fuentes: retornar con la memoria a los encuentros decisivos que hemos tenido con él, reavivar el primer amor, tal vez escribir nuestra historia de amor con el Señor. Le hará bien a nuestra vida consagrada, para que no se convierta en un *tiempo que pasa*, sino que sea *tiempo de encuentro*.

Si recordamos nuestro encuentro decisivo con el Señor, nos damos cuenta de que no surgió como un asunto privado entre Dios y nosotros. No, germinó en el pueblo creyente, en medio de tantos hermanos y hermanas, en tiempos y lugares precisos. El Evangelio nos lo dice, mostrando *cómo el encuentro tiene lugar en el pueblo de Dios*, en su historia concreta, en sus tradiciones vivas: en el templo, según la Ley, en clima de profecía, con los jóvenes y los ancianos juntos (cf. Lc 2,25-28.34). Lo mismo en la vida consagrada: germina y florece en la Iglesia; si se aísla, se marchita. Madura cuando los jóvenes y los ancianos caminan juntos, cuando los jóvenes encuentran las raíces y los ancianos reciben los frutos. En cambio, se estanca cuando se camina solo, cuando se queda fijo en el pasado o se precipita hacia adelante para intentar sobrevivir. Hoy, fiesta del encuentro, pidamos la gracia de redescubrir al Señor vivo en el pueblo creyente, y de hacer que el carisma recibido se encuentre con la gracia de hoy.

El Evangelio también nos dice que el encuentro de Dios con su pueblo tiene un principio y una meta. Se parte de la *llamada* al templo y se llega a la *visión* en el templo. *La llamada* es doble. Hay una primera llamada «según la Ley» (v. 22). Es la de José y María, que van al templo para cumplir lo que la ley prescribe. El texto lo subraya casi como un estribillo, cuatro veces (cf. vv. 22.23.24.27). No es una constricción: los padres de Jesús no van a la fuerza o para realizar un mero cumplimiento externo; van para responder a la llamada de Dios. Luego hay una segunda llamada, *según el Espíritu*. Es la de Simeón y Ana. También esta está resaltada con insistencia: tres veces, refiriéndose a Simeón, se habla del Espíritu Santo (cf. vv. 25.26.27) y concluye con la profetisa Ana que, inspirada, alaba a Dios (cf. v. 38). Dos jóvenes van presurosos al templo llamados por la Ley; dos ancianos movidos por el Espíritu. Esta doble llamada, de la Ley y del Espíritu, ¿qué nos enseña para nuestra vida espiritual y nuestra vida consagrada? Que todos estamos llamados a *una doble obediencia*: a la

ley —en el sentido de lo que da orden bueno a la vida—, y al Espíritu, que hace todo nuevo en la vida. Así es como nace el encuentro con el Señor: el Espíritu revela al Señor, pero para recibirlo es necesaria la constancia fiel de cada día. Sin una vida ordenada, incluso los carismas más grandes no dan fruto. Por otro lado, las mejores reglas no son suficientes sin la novedad del Espíritu: la ley y el Espíritu van juntos.

Para comprender mejor esta llamada que vemos hoy en el templo, en los primeros días de la vida de Jesús, podemos ir al comienzo de su ministerio público, a Caná, donde convierte el agua en vino. También hay allí una llamada a la obediencia, cuando María dice: «Haced lo que él os diga» (Jn 2,5). Lo que él diga. Y Jesús pide una cosa particular; no hace una cosa nueva de inmediato, no saca de la nada el vino que falta —podía haberlo hecho—, sino que pide algo concreto y exigente. Pide llenar seis grandes ánforas de piedra para la purificación ritual, que recuerdan la Ley. Significaba verter unos seiscientos litros de agua del pozo: tiempo y esfuerzo, que parecían inútiles, porque lo que faltaba no era agua, sino vino. Y, sin embargo, precisamente de esas ánforas bien llenas, «hasta el borde» (v. 7), Jesús saca el vino nuevo. Lo mismo para nosotros, Dios nos llama a que lo encontremos a través de la fidelidad en las cosas concretas —a Dios se le encuentra siempre en lo concreto—: oración diaria, la misa, la confesión, una caridad verdadera, la Palabra de Dios de cada día, la proximidad, sobre todo a los más necesitados, en el cuerpo o en el espíritu. Son cosas concretas, como en la vida consagrada la obediencia al Superior y a las Reglas. Si esta ley se practica con amor —con amor—, el Espíritu viene y trae la sorpresa de Dios, como en el templo y en Caná. El agua de la vida cotidiana se transforma entonces en el vino de la novedad y la vida, que pareciendo más condicionada, en realidad se vuelve más libre. En este momento viene a mi mente una monja, humilde, que tenía el carisma de estar cerca de los sacerdotes y seminaristas. Anteayer, su causa de beatificación fue introducida aquí en la Diócesis [de Roma]. Una monja sencilla: no tenía grandes luces, pero tenía la sabiduría de la obediencia, de la fidelidad y no tenía miedo de las novedades. Pedimos que el Señor, a través de la hermana Bernardetta, nos conceda a todos nosotros la gracia de seguir este camino.

El encuentro, que nace de la llamada, culmina en la *visión*. Simeón dice: «Mis ojos han visto a tu Salvador» (Lc 2,30). Ve al Niño y ve la salvación. No ve al Mesías haciendo milagros, sino a un niño pequeño.

No ve nada de extraordinario, sino a Jesús con sus padres, que llevan al templo dos pichones o dos palomas, es decir, la ofrenda más humilde (cf. v. 24). Simeón ve la sencillez de Dios y acoge su presencia. No busca nada más, pide y no quiere nada más, le basta con ver al Niño y tomarlo en brazos: «*Nunc dimittis*, ahora puedes dejarme ir» (cf. v. 29). Le basta Dios así como es. En él encuentra el sentido último de la vida. Es la visión de la vida consagrada, una visión sencilla y profética en su humildad, donde al Señor se le tiene ante los ojos y entre las manos, y no se necesita nada más. La vida es él, la esperanza es él, el futuro es él. La vida consagrada es esta visión profética en la Iglesia: es *mirada* que ve a Dios presente en el mundo, aunque muchos no se den cuenta; es voz que dice: «Dios basta, lo demás pasa»; es *alabanza* que brota a pesar de todo, como lo muestra la profetisa Ana. Era una mujer muy anciana, que había vivido muchos años como viuda, pero no era una persona sombría, nostálgica o encerrada en sí misma; al contrario, llega, alaba a Dios y habla solo de él (cf. v. 38). Me gusta considerar que esta mujer “murmuraba bien”, y contra el mal de murmurar, esta sería una buena patrona para convertirnos, porque fue de un lado para otro diciendo solamente: “¡Es aquel! ¡Es aquel niño! ¡Id a verlo!”. Me gusta verla así, como una mujer de barrio.

Esto es la vida consagrada: alabanza que da alegría al pueblo de Dios, visión profética que revela lo que importa. Cuando es así, florece y se convierte en un reclamo para todos contra la mediocridad: contra el descenso de altitud en la vida espiritual, contra la tentación de jugar con Dios, contra la adaptación a una vida cómoda y mundana, contra el lamento —las lamentaciones—, la insatisfacción y el llanto, contra la costumbre del «se hace lo que se puede» y el «siempre se ha hecho así»: estas frases no se acomodan a Dios. La vida consagrada no es supervivencia, no es prepararse para el “*ars bene moriendi*”: esta es la tentación de hoy ante la disminución de las vocaciones. No, no es supervivencia, es vida nueva. “Pero, somos pocos...”; es vida nueva. Es un *encuentro* vivo con el Señor en su pueblo. Es *llamada* a la obediencia fiel de cada día y a las sorpresas inéditas del Espíritu. Es visión de lo que importa abrazar para tener la alegría: Jesús.

Franciscus

SANTA MISA, BENDICIÓN E IMPOSICIÓN DE LA CENIZA



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Basilica de Santa Sabina
Miércoles, 6 de marzo de 2019***

«Tocad la trompeta, proclamad un ayuno santo» (Jl 2,15), dice el profeta en la primera lectura. La Cuaresma se abre con un sonido estridente, el de una trompeta que no acaricia los oídos, sino que anuncia un ayuno. Es un sonido fuerte, que quiere ralentizar nuestra vida que siempre va a toda prisa, pero a menudo no sabe hacia dónde. Es una llamada a detenerse –un “¡detente!”–, a ir a lo esencial, a ayunar de aquello que es superfluo y nos distrae. Es un despertador para el alma.

El sonido de este despertador está acompañado por el mensaje que el Señor transmite a través de la boca del profeta, un mensaje breve y apremiante: «Convertíos a mí» (v. 12). Convertíos. Si tenemos que regresar, significa que nos hemos ido por otra parte. La Cuaresma es el tiempo para redescubrir *la ruta de la vida*. Porque en el camino de la vida, como en todo viaje, lo que realmente importa es no perder de vista la meta. Sin embargo, cuando estás de viaje, si lo que te interesa es mirar el paisaje o pararte a comer, no vas muy lejos. Cada uno de nosotros puede

preguntarse: ¿en el camino de la vida, busco la ruta? ¿O me conformo con vivir el día, pensando solo en sentirme bien, en resolver algún problema y en divertirme un poco? ¿Cuál es la ruta? ¿Tal vez la búsqueda de la salud, que muchos dicen que es hoy lo más importante, pero que pasará tarde o temprano? ¿Quizás los bienes y el bienestar? Sin embargo no estamos en el mundo para esto. *Convertíos a mí*, dice el Señor. *A mí*. El Señor es la meta de nuestro peregrinaje en el mundo. La ruta se traza en relación a él.

Para encontrar de nuevo la ruta, hoy se nos ofrece un signo: ceniza en la cabeza. Es un signo que nos hace pensar en lo que tenemos en la mente. Nuestros pensamientos persiguen a menudo cosas transitorias, que van y vienen. La ligera capa de ceniza que recibiremos es para decirnos, con delicadeza y sinceridad: de tantas cosas que tienes en la mente, detrás de las que corres y te preocupas cada día, nada quedará. Por mucho que te afanes, no te llevarás ninguna riqueza de la vida. Las realidades terrenales se desvanecen, como el polvo en el viento. Los bienes son pasajeros, el poder pasa, el éxito termina. *La cultura de la apariencia*, hoy dominante, que nos lleva a vivir por las cosas que pasan, es un gran engaño. Porque es como una llamarada: una vez terminada, quedan solo las cenizas. La Cuaresma es el momento para liberarnos de la ilusión de vivir persiguiendo el polvo. La Cuaresma es volver a descubrir que estamos hechos para el fuego que siempre arde, no para las cenizas que se apagan de inmediato; por Dios, no por el mundo; por la eternidad del cielo, no por el engaño de la tierra; por la libertad de los hijos, no por la esclavitud de las cosas. Podemos preguntarnos hoy: ¿De qué parte estoy? ¿Vivo para el fuego o para la ceniza?

En este viaje de regreso a lo esencial, que es la Cuaresma, el Evangelio propone tres etapas, que el Señor nos pide de recorrer sin hipocresía, sin engaños: la limosna, la oración, el ayuno. ¿Para qué sirven? La limosna, la oración y el ayuno nos devuelven a las tres únicas realidades que no pasan. La oración nos une de nuevo con Dios; la caridad con el prójimo; el ayuno con nosotros mismos. Dios, los hermanos, mi vida: estas son las realidades que no acaban en la nada, y en las que debemos invertir. Ahí es

hacia donde nos invita a mirar la Cuaresma: *hacia lo Alto*, con la oración, que nos libra de una vida horizontal y plana, en la que encontramos tiempo para el yo, pero olvidamos a Dios. Y después *hacia el otro*, con caridad, que nos libra de la vanidad del tener, del pensar que las cosas son buenas si lo son para mí. Finalmente, nos invita a mirar *dentro* de nosotros mismos con el ayuno, que nos libra del apego a las cosas, de la mundanidad que anestesia el corazón. Oración, caridad, ayuno: tres inversiones para un tesoro que no se acaba.

Jesús dijo: «Donde está tu tesoro, allí está tu corazón» (Mt 6,21). Nuestro corazón siempre apunta en alguna dirección: es como una brújula en busca de orientación. Podemos incluso compararlo con un imán: necesita adherirse a algo. Pero si solo se adhiere a las cosas terrenales, se convierte antes o después en esclavo de ellas: las cosas que están a nuestro servicio acaban convirtiéndose en cosas a las que servir. La apariencia exterior, el dinero, la carrera, los pasatiempos: si vivimos para ellos, se convertirán en ídolos que nos utilizarán, sirenas que nos encantarán y luego nos enviarán a la deriva. En cambio, si el corazón se adhiere a lo que no pasa, nos encontramos a nosotros mismos y seremos libres. La Cuaresma es un tiempo de gracia para liberar el corazón de las vanidades. Es hora de recuperarnos de las adicciones que nos seducen. Es hora de fijar la mirada en lo que permanece.

¿Dónde podemos fijar nuestra mirada a lo largo del camino de la Cuaresma? Es sencillo: en el crucifijo. Jesús en la cruz es la brújula de la vida, que nos orienta al cielo. La pobreza del madero, el silencio del Señor, su desprendimiento por amor nos muestran la necesidad de una vida más sencilla, libre de tantas preocupaciones por las cosas. Jesús desde la cruz nos enseña la renuncia llena de valentía. Pues nunca avanzaremos si estamos cargados de pesos que estorban. Necesitamos liberarnos de los tentáculos del consumismo y de las trampas del egoísmo, de querer cada vez más, de no estar nunca satisfechos, del corazón cerrado a las necesidades de los pobres. Jesús, que arde con amor en el leño de la cruz, nos llama a una vida encendida en su fuego, que no se pierde en las cenizas del mundo; una vida que arde de caridad y no se apaga

en la mediocridad. ¿Es difícil vivir como él nos pide? Sí, es difícil, pero lleva a la meta. La Cuaresma nos lo muestra. Comienza con la ceniza, pero al final nos lleva al fuego de la noche de Pascua; a descubrir que, en el sepulcro, la carne de Jesús no se convierte en ceniza, sino que resucita gloriosamente. También se aplica a nosotros, que somos polvo: si regresamos al Señor con nuestra fragilidad, si tomamos el camino del amor, abrazaremos la vida que no conoce ocaso. Y ciertamente viviremos en la alegría.

Franciscus

CELEBRACIÓN DE LA PENITENCIA



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana
Viernes, 29 de marzo de 2019

«Quedaron solo ellos dos: la miserable y la misericordia» (*In Io. Ev. tract. 33,5*). Así encuadra san Agustín el final del Evangelio que hemos escuchado recientemente. Se fueron los que habían venido para arrojar piedras contra la mujer o para acusar a Jesús siguiendo la Ley. Se fueron, no tenían otros intereses. En cambio, Jesús se queda. Se queda, porque se ha quedado lo que es precioso a sus ojos: esa mujer, esa persona. Para él, antes que el pecado está el pecador. Yo, tú, cada uno de nosotros estamos antes en el corazón de Dios: antes que los errores, que las reglas, que los juicios y que nuestras caídas. Pidamos la gracia de una mirada semejante a la de Jesús, pidamos tener *el enfoque cristiano de la vida*, donde antes que el pecado veamos con amor al pecador, antes que los errores a quien se equivoca, antes que la historia a la persona.

«Quedaron solo ellos dos: la miserable y la misericordia». Para Jesús, esa mujer sorprendida en adulterio no representa un parágrafo de la Ley,

sino una situación concreta en la que implicarse. Por eso se queda allí, en silencio. Y mientras tanto realiza dos veces un gesto misterioso: «escribe con el dedo en el suelo» (*Jn 8,6.8*). No sabemos qué escribió, y quizás no es lo más importante: el Evangelio resalta el hecho de que el Señor escribe. Viene a la mente el episodio del Sinaí, cuando Dios había escrito las tablas de la Ley *con su dedo* (cf. *Ex 31,18*), tal como hace ahora Jesús. Más tarde Dios, por medio de los profetas, prometió que no escribiría más en tablas de piedra, sino directamente en los corazones (cf. *Jr 31,33*), en las tablas de carne de nuestros corazones (cf. *2 Co 3,3*). Con Jesús, misericordia de Dios encarnada, ha llegado el momento de escribir en el corazón del hombre, de dar una esperanza cierta a la miseria humana: de dar no tanto leyes exteriores, que a menudo dejan distanciados a Dios y al hombre, sino la ley del Espíritu, que entra en el corazón y lo libera. Así sucede con esa mujer, que encuentra a Jesús y vuelve a vivir. Y se marcha para no pecar más (cf. *Jn 8,11*). Jesús es quien, con la fuerza del Espíritu Santo, nos libra del mal que tenemos dentro, del pecado que la Ley podía impedir, pero no eliminar.

Sin embargo, el mal es fuerte, tiene un poder seductor: atrae, cautiva. Para apartarse de él no basta nuestro esfuerzo, se necesita un amor más grande. Sin Dios no se puede vencer el mal: solo su amor nos conforta dentro, solo su ternura derramada en el corazón nos hace libres. Si queremos la liberación del mal hay que dejar actuar al Señor, que perdona y sana. Y lo hace sobre todo a través del sacramento que estamos por celebrar. La confesión es el paso de la miseria a la misericordia, es la escritura de Dios en el corazón. Allí leemos que somos preciosos a los ojos de Dios, que él es Padre y nos ama más que nosotros mismos.

«Quedaron solo ellos dos: la miserable y la misericordia». Solo ellos. Cuántas veces nos sentimos solos y perdemos el hilo de la vida. Cuántas veces no sabemos ya cómo recomenzar, oprimidos por el cansancio de aceptarnos. Necesitamos comenzar de nuevo, pero no sabemos desde dónde. El cristiano nace con el perdón que recibe en el Bautismo. Y renace siempre de allí: del perdón sorprendente de Dios, de su misericordia que

nos restablece. Solo sintiéndonos perdonados podemos salir renovados, después de haber experimentado la alegría de ser amados plenamente por el Padre. Solo a través del perdón de Dios suceden cosas realmente nuevas en nosotros. Volvamos a escuchar una frase que el Señor nos ha dicho por medio del profeta Isaías: «Realizo algo nuevo» (Is 43,18). El perdón nos da un nuevo comienzo, nos hace criaturas nuevas, nos hace ser testigos de la vida nueva. El perdón no es una fotocopia que se reproduce idéntica cada vez que se pasa por el confesionario. Recibir el perdón de los pecados a través del sacerdote es una experiencia siempre nueva, original e inimitable. Nos hace pasar de estar solos con nuestras miserias y nuestros acusadores, como la mujer del Evangelio, a sentirnos liberados y animados por el Señor, que nos hace empezar de nuevo.

«Quedaron solo ellos dos: la miserable y la misericordia». ¿Qué hacer para dejarse cautivar por la misericordia, para superar el miedo a la confesión? Escuchemos de nuevo la invitación de Isaías: «¿No lo reconocéis?» (Is 43,18). Reconocer el perdón de Dios es importante. Sería hermoso, después de la confesión, quedarse como aquella mujer, con la mirada fija en Jesús que nos acaba de liberar: Ya no en nuestras miserias, sino en su misericordia. Mirar al Crucificado y decir con asombro: “Allí es donde han ido mis pecados. Tú los has cargado sobre ti. No me has apuntado con el dedo, me has abierto los brazos y me has perdonado otra vez”. Es importante recordar el perdón de Dios, recordar la ternura, volver a gustar la paz y la libertad que hemos experimentado. Porque este es el corazón de la confesión: no los pecados que decimos, sino el amor divino que recibimos y que siempre necesitamos. Sin embargo, nos puede asaltar una duda: “no sirve confesarse, siempre cometo los mismos pecados”. Pero el Señor nos conoce, sabe que la lucha interior es dura, que somos débiles y propensos a caer, a menudo reincidiendo en el mal. Y nos propone comenzar a reincidir en el bien, en pedir misericordia. Él será quien nos levantará y convertirá en criaturas nuevas. Entonces reemprendamos el camino desde la confesión, devolvamos a este sacramento el lugar que merece en nuestra vida y en la pastoral.

«Quedaron solo ellos dos: la miserable y la misericordia». También nosotros vivimos hoy en la confesión este encuentro de salvación: nosotros, con nuestras miserias y nuestro pecado; el Señor, que nos conoce, nos ama y nos libera del mal. Entremos en este encuentro, pidiendo la gracia de redescubrirlo.

Franciscus

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA “MOTU PROPIO”
COMMUNIS VITA CON LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS
NORMAS DEL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO



DEL SUMO PONTÍFICE
FRANCISCO

Martes, 19 de marzo de 2019

La vida en comunidad es un elemento esencial de la vida religiosa y «los religiosos han de residir en su propia casa religiosa, haciendo vida en común y no ausentándose de ella sin licencia del Superior» (can. 665 § 1 CIC). Sin embargo, la experiencia de los últimos años ha demostrado que se producen situaciones de ausencias ilegítimas de la casa religiosa, en las que los religiosos se sustraen a la potestad legítima del Superior y, en ocasiones, no se pueden localizar.

El Código de Derecho Canónico impone al Superior que busque al religioso ilegítimamente ausente para ayudarlo a regresar y a perseverar en su vocación (cf. can. 665 § 2 CIC). En cambio, no pocas veces sucede que el Superior no logra localizar al religioso ausente. Según establece el Código de Derecho Canónico, transcurridos al menos seis meses de ausencia ilegítima (cf. can. 696 CIC), es posible iniciar el proceso de expulsión del instituto, siguiendo el procedimiento establecido (cf. can.

697 CIC). Sin embargo, cuando se ignora el lugar en el que reside el religioso resulta difícil dar certeza jurídica a la situación de hecho.

Por lo tanto, sin perjuicio de lo establecido en el derecho sobre la expulsión después de seis meses de ausencia ilegítima, para ayudar a los institutos a observar la necesaria disciplina y proceder a la expulsión del religioso ilegítimamente ausente, sobre todo en los casos de paradero desconocido, he decidido añadir al can. 694 § 1 CIC, entre los motivos de expulsión *ipso facto* del instituto, también el de la ausencia ilegítima prolongada de la casa religiosa, durante al menos doce meses continuados, con el mismo procedimiento descrito en el can. 694 § 2 CIC. La declaración del hecho por parte del Superior mayor, para que tenga efectos jurídicos, debe ser confirmada por la Santa Sede; para los institutos de derecho diocesano, la confirmación corresponde al Obispo de la sede principal.

Por otra parte, la introducción de este nuevo número al § 1 del can. 694 exige una modificación del can. 729 concerniente a los institutos seculares, para los que no se prevé la aplicación de la expulsión facultativa por ausencia ilegítima.

Considerado todo esto, dispongo ahora cuanto sigue:

Art. 1: El can. 694 CIC es sustituido de forma integral por el siguiente texto:

§1. Se ha de considerar expulsado *ipso facto* de un instituto el miembro que:

- 1) haya abandonado notoriamente la fe católica;
- 2) haya contraído matrimonio o lo haya atentado, aunque sea sólo de manera civil.
- 3) se haya ausentado ilegítimamente de la casa religiosa, según el can.

665 § 2, por doce meses ininterrumpidos, teniendo en cuenta que el religioso está ilocalizable.

§2. En estos casos, una vez recogidas las pruebas, el Superior mayor con su consejo debe emitir sin ninguna demora una declaración del hecho, para que la expulsión conste jurídicamente.

§3. En el caso previsto por el § 1 n. 3, dicha declaración para que conste jurídicamente debe ser confirmada por la Santa Sede; para los institutos de derecho diocesano la confirmación corresponde al Obispo de la sede principal.

Art. 2: El can. 729 CIC es sustituido de forma integral por el siguiente texto:

La expulsión de un miembro del instituto se realiza de acuerdo con lo establecido en los cann. 694 § 1, 1 y 2 y 695; las constituciones determinarán además otras causas de expulsión, con tal de que sean proporcionalmente graves, externas, imputables y jurídicamente comprobadas, procediendo de acuerdo con lo establecido en los cann. 697-700. A la expulsión se aplica lo prescrito en el can. 701.

Cuanto ha sido dispuesto con esta Carta Apostólica en forma de *Motu Proprio*, ordeno que tenga firme y estable vigor, sin que obste ninguna disposición contraria, incluso siendo digna de mención, y que se promulgue mediante su publicación en el *Osservatore Romano*, y, por consiguiente, publicado en el boletín oficial *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 19 de marzo del año 2019, Solemnidad de San José, séptimo de pontificado.

Franciscus

NECROLÓGICAS

En la madrugada del jueves día 10 de enero de 2019, falleció en su casa de Archena, el sacerdote Diocesano **Rvdo. D. Antonio López Baeza**.

Nació en Archena el día 10 de diciembre de 1936, por lo que contaba con 82 años de edad, y fue bautizado en la Parroquia de San Juan Bautista, de su pueblo natal, el día 16 de julio de 1939.

Cuando contaba con 19 años de edad, en 1955, ingresó en el Seminario Menor, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, obteniendo el título de Bachiller en Teología, por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Al terminar sus estudios fue ordenado de sacerdote el día 25 de septiembre de 1965, en la Iglesia de San Andrés Apóstol, de Murcia, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pablo Barrachina y Estevan, Obispo de Orihuela Alicante y, en aquel momento, Administrador Apostólico de la Diócesis de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1965-1968: Coadjutor de la Parroquia La Purísima, de Yecla.
- 1969-1971: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Leandro, de Cartagena.
- 1972-1974: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Pedro Pescador, de Cartagena.
- 1975-1982: Cura Gerente de la Parroquia La Inmaculada Concepción, de Cartagena.
- 1982-1985: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz, de Murcia.
- 1985: Durante unos meses, ejerció de Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Esperanza, de Murcia, y posteriormente, en el mismo año, pasó a Cooperador de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Puente Tocinos.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1968-1970: Miembro del Consejo Presbiteral.
- 1972-1974: Profesor de Religión en la Escuela de Maestría Industrial, de Cartagena.
- 1974-1975: Residió fuera de la Diócesis, realizando estudios en Madrid.
- 1976-1977: Profesor de Religión en la Escuela Universitaria de Profesores EGB, en Murcia.
- 1991: Consiliario de Mujeres de Acción Católica.

Además ha desarrollado una intensa labor literaria, especialmente en temas de espiritualidad, destacamos las siguientes publicaciones:

- Canciones del hombre nuevo (1986)
- Poemas para la utopía (1987)
- Imágenes y profecías de la amistad (1993)
- Experiencia con la soledad (1994)
- Ráfagas del Espíritu: Testimonio y pensamiento (1999)
- Contemplación de Navidad: Versos y oraciones del Enmanuel (2000)
- Un Dios locamente enamorado de ti (2009)
- La vida más allá del sentido (2010)
- Un camino en lo imposible (2011)
- Queda el amor (2012)
- La oración, aventura apasionante: Sólo se escucha desde el silencio (2013)
- Ojos nuevos para un mundo nuevo (2014)
- Al aire fuerte de la vida (2014)
- Francisco de Asís. Una luz puesta en lo alto (2015)
- La oración de Carlos de Foucauld (2016)
- Carlos de Foucauld. La fragancia del Evangelio (2016)
- Por una Iglesia al servicio del mundo (2018)

La Misa Exequirial presidida por el Sr. Obispo, se celebró el viernes 11 de enero, a las 11:30 de la mañana, en la Parroquia Corpus Christi – La Purísima, de Archena.

En la madrugada del día, 17 de enero de 2019, falleció en su casa de Mula, el sacerdote Diocesano **Rvdo. D. José Gómez Rizo**.

Nació en Mula el día 12 de octubre de 1928, por lo que contaba con 90 años de edad, y fue bautizado en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de su pueblo natal, el día 25 de octubre de 1928.

En 1943, cuando contaba con 15 años de edad, ingresó en el Seminario Menor, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó sus estudios eclesiásticos.

Contaba con la titulación civil de Diplomatura en Psicología.

Fue ordenado de sacerdote el día 8 de diciembre de 1954, en la Santa Iglesia Catedral, de Murcia, por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Ramón Sanahuja y Marcé, Obispo de la Diócesis de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1955-1957: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de La Unión.
- 1957-1963: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Isidro Labrador, de Los Belones.
- 1963-1972: Cura Rector de la Parroquia de La Purísima, de Balsapintada.
- 1971-1972: Cura Encargado de la Parroquia de La Santa Cruz, de Estrecho de Fuente Álamo.
- 1972-1997: Cura Ecónomo de la Parroquia La Inmaculada Concepción, de Alhama.
- 1972-1997: Cura Encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de Berro y Gebas.
- 1997-2002: Párroco de la Parroquia de La Purísima Concepción, de Casas Nuevas.
- En el año 2002 pasa a situación de jubilado, estableciendo su residencia en Mula.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1972-1992: Profesor de Religión en el IES Valle de Leyva, de Alhama.
- 1981-1988: Profesor de Religión en el IES Miguel Hernández, de Alhama.
- 1992-1993: Profesor de Religión en el IES Miguel Hernández, de Alhama.

La Misa Exequial presidida por el Sr. Obispo, se celebró el viernes 18 de enero de 2019, a las 11 de la mañana, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de Mula.

En la mañana del día, 4 de febrero de 2019, falleció en la Residencia Nuestra Señora de Fátima, de Molina de Segura, el sacerdote Diocesano **Rvdo. D. Julián Vicente García.**

Nació en Molina el día 28 de febrero de 1937, por lo que contaba con 82 años de edad, y fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de su pueblo natal, el día 9 de julio de 1939.

Ingresó en el Seminario de los PP. Carmelitas de Villarreal (Castellón), en enero de 1951, hasta el 25 de octubre de 1955, que comenzó el noviciado en Caudete (Albacete). Realizó estudios de Filosofía, en Onda (Castellón); Teología, en el Colegio Internacional de San Alberto, en Roma, y Derecho Canónico en la Facultad de Comillas, obteniendo en todas las especialidades el título de Bachiller.

Fue ordenado de sacerdote el día 2 de julio de 1961, a la edad de 24 años, con dispensa del cuarto año de Teología, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, de Roma, por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Alfonso M. Ungarelli, Obispo titular de Azuren.

En 1973 decide dejar la Orden, siendo acogido por el Emmo. y Rvdm. Mons. Luis Aponte Martínez, Cardenal Arzobispo de San Juan de Puerto Rico, donde estuvo trabajando más de veinte años.

Fue incardinado en la Diócesis de Cartagena el 28 de junio de 1993, ocupando en la Diócesis los siguientes cargos:

- 1989-1993: Cura Párroco de la Parroquia San Roque, de Alumbres.
- 1989-1993: Cura Párroco de la Parroquia Virgen de la Caridad, de Valle de Escombreras.
- 1989-1993: Cura Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de Roche.
- 1993-1999: Cura Párroco de la Parroquia Santa María Magdalena, de Cehegín.
- 1999-2011: Cura Párroco de la Parroquia La Purísima, de Llano de Molina.
- 2011-2015: Cura Párroco de Ntra. Sra. de los Ángeles, de Fenazar.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1995-1999: Capellán del Hospital de la Real Piedad, de Cehegín.
- 1995-1998: Arcipreste del Arciprestazgo de Caravaca Urbano.
- 2015: Capellán de la Residencia Ntra. Sra. de Fátima, de Molina de Segura.

La Misa Exequial presidida por el Sr. Obispo, se celebró el martes día 5 de febrero, a las 16:30 de la tarde, en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Molina de Segura.

El día 4 de marzo de 2019, falleció el Sacerdote Diocesano **D. José Meseguer Martinez**.

Nació en El Raal (Murcia) el día 5 de junio de 1928, por lo que contaba con 91 años de edad.

Fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de El Raal, el mismo día de su nacimiento, 5 de junio de 1928.

Ingresó en el Seminario San Fulgencio en 1941, a la edad de 13 años. Marchó al Seminario de San Cecilio, de Granada, donde realizó varios cursos de Humanidades. Regresó de nuevo al Seminario de San Fulgencio,

de Murcia, cuando contaba con 20 años (año 1948), para realizar los estudios de Filosofía y de Teología. Fue ordenado de sacerdote el día 8 de diciembre de 1954, a la edad de 26 años, en la Santa Iglesia Catedral, en Murcia, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Sanahuja y Marcé, Obispo de Cartagena.

Desde el momento de su ordenación desempeñó los siguientes servicios pastorales:

- 1955-1956: Coadjutor de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de San Pedro del Pinatar.
- 1955-1956: Cura Rector de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de El Mirador.
- 1956-1958: Cura Ecónomo de la Parroquia de San José, de Coy (Lorca).
- 1958-1969: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Pedro, de Los Ramos.
- 1969-1975: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Roque, de Alcantarilla.
- 1986: Cooperador de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de El Raal.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1969-1975: Confesor ordinario de las Salesianas del Corazón de Jesús, de Alcantarilla.
- 1975-1978: Profesor de Religión en el IES Marqués de los Vélez, de El Palmar.
- 1978-1993: Profesor de Religión en el IES Alfonso X el Sabio, de Murcia.

La Misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo, se celebró en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, de El Raal, el día 5 de marzo de 2019.

El día 22 de marzo de 2019, falleció en Murcia el sacerdote diocesano **Rvdo. D. Juan de la Cruz Fernández Martínez.**

Nació en La Ñora (Murcia) el día 10 de noviembre de 1932, por lo que contaba con 87 años de edad. Días después, el 13 de noviembre, fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro, de dicha localidad.

A los 15 años de edad (1947) ingresó en el Seminario Menor de San José, pasado después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Latín y Filosofía. Los estudios de Teología los cursó en la Universidad Pontificia de Salamanca, obteniendo la Licenciatura en dicha disciplina con la nota de sobresaliente.

Al terminar los estudios fue ordenado de presbítero el 28 de marzo de 1959, a la edad de 27 años, en Salamanca, por el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Francisco Barbado Viejo, Obispo de Salamanca.

Desde el momento de su ordenación desempeñó los siguientes cargos:

- 1959-1960: Estudios. Residente fuera de la Diócesis.
- 1960-1964: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, en Murcia.
- En 1964, previa oposición, ingresó en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, llegando a ostentar el grado de Capitán.

Otros cargos ocupados son:

- Profesor de Latín en el Seminario Menor de San José (1960-1964)
- Juez Instructor, Audiencia Episcopal, en Murcia (1998-1999)
- Juez, Audiencia Episcopal, Diócesis (1999)

La Misa Exequial, presidida por Mons. D. Francisco Gil Hellín, Arzobispo Emérito de Burgos, se celebró el sábado, día 23 de marzo, en el Tanatorio de Jesús, de Espinardo.

En el día de ayer, domingo 31 de marzo de 2019, falleció en la Residencia Hogar de Nazaret, de las Misioneras de la Sagrada Familia, de Rincón de Seca, el sacerdote Diocesano **Rvdo. D. Jesús Caballero Marín**.

Nació en la ciudad de Cieza, el día 29 de junio de 1936, por lo que contaba con 82 años de edad, y fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de aquella ciudad el día 20 de agosto de 1954.

Cuando contaba con 19 años de edad, en 1955, ingresó en el Seminario Menor de San José de la Diócesis de Cartagena, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Al terminar sus estudios fue ordenado de sacerdote el día 28 de junio de 1967, en la Iglesia de San Bartolomé-Santa María, de la ciudad de Murcia, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel Roca Cabanellas, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1967-1968: Coadjutor de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Mula.
- 1968-1970: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz, de Murcia.
- 1970-1971: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Nicolás de Bari, de Estrecho de San Ginés.
- 1971-1975: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Isidoro, de Cartagena.
- 1975-1981: Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. de Fátima, de Molina de Segura.
- 1981-1992: Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Ceutí.
- 1996-2001: Cura Encargado de la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, de El Ranero.
- 2001-2004: Colaborador de la Parroquia de San Joaquín, de Cieza.
- 2004: Coadjutor de la Parroquia del Santo Cristo del Consuelo, de Cieza.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1975-1981: Profesor de Religión en el IES Vega del Táder, de Molina de Segura.
- 1992: Delegado Diocesano de Pastoral Obrera.
- 1993: Consiliario de la Juventud de Acción Católica (JAC).
- 1994-2001: Capellán de la Prisión Murcia I, de Sangonera la Verde.
- 2006-2010: Capellán de la Fundación del Hospital, de Cieza.

La Misa Exequial, se celebró en la tarde del lunes 1 de abril, a las 17:00 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Cieza.

DESCANSEN EN PAZ



